UNIVESIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO

“LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SU IMPACTO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE MANANTAY, MAYO - OCTUBRE 2020”

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE

ABOGADO

ALICE LESLY QUEVEDO PAIMA

ASESOR: Dr. TEOFILO MEZA TAIPE

PUCALLPA - PERÚ

2021

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

ACTA DE EXAMEN DE GRADO PARA OPTAR EL TITULO DE ABOGADO

En la ciudad de Pucallpa, siendo las 11:30 a.m del día miércoles 19 de mayo de 2021, en el auditorio de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Ucayali se dio inicio al **EXAMEN DE GRADO**, correspondiente a la sustentación de la **TESIS** denominada **"LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SU IMPACTO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE MANANTAY, MAYO – OCTUBRE 2020"** presentada por la Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas: **ALICE LESLY QUEVEDO PAIMA.**

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos, el Secretario Académico de la Facultad procedió a presentar a los Miembros del Jurado integrado por los docentes: **DR. JUAN ARQUÍMEDES NUÑEZ TERREROS** (Presidente), **DR. JOEL ORLANDO SANTILLAN TUESTA** (Miembro), **DR. RUBEN ADOLFO CERNA LEVEAU** (Miembro), designados con Memorando Múltiple N° 041/2021-UNU/FDyCP/GyT de fecha 17 de mayo de 2021; luego del cual el señor presidente instó al Secretario Académico a presentar a la bachiller examinada.

Acto seguido el Presidente del Jurado invitó a la bachiller a iniciar su exposición; a cuyo término los miembros del Jurado le formularon las preguntas y objeciones respectivas, las mismas que una a una fueron absueltas de forma **SATISFACTORIA** por la ponente.

Continuando con el desarrollo de la sustentación y de conformidad con el Reglamento de Grados y Títulos, el Presidente invitó a la bachiller examinada y al público asistente a abandonar la Sala.

Después de deliberar en forma reservada el Jurado emitió la calificación general, de cuyo resultado se establece que, la bachiller **ALICE LESLY QUEVEDO PAIMA** fue **APROBADA POR MAYORIA.**

Reiniciado el acto público se dio lectura a la presente Acta que los Miembros del Jurado la suscriben por quintuplicado en señal de conformidad.

Realizado el juramento de honor y las felicitaciones de los miembros del jurado, el presidente dio por concluido el acto de sustentación siendo las 12:30 p.m. del mismo día, de lo que doy fe.

DR. JUAN ARQUÍMEDES NUÑEZ TERREROS
PRESIDENTE

DR. JOEL ORLANDO SANTILLAN TUESTA
MIEMBRO

DR. RUBEN ADOLFO CERNA LEVEAU
MIEMBRO

DR. RUBEN ADOLFO CERNA LEVEAU
SECRETARIO ACADEMICO (e)

ACTA DE APROBACIÓN

La presente tesis fue aprobada por los miembros del Jurado Evaluador de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, como requisito para optar el Título Profesional de Abogado.

Dr. Juan Arquímedes Núñez Terreros ----------

Presidente

Dr. Joel Orlando Santillán Tuesta ----------

Miembro

Dr. Rubén Adolfo Cerna Leveau ----------

Miembro

Dr. Teófilo Meza Taipe ----------

Asesor

Bach. Alice Lesly Quevedo Paima ----------

Tesista

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
DIRECCION DE PRODUCCION INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACION

SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

N° V/007-2021

La **Dirección General de Producción Intelectual**, hace constar por la presente, que el **Informe Final (Tesis) Titulado:**

"LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SU IMPACTO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE MANANTAY, MAYO - OCTUBRE 2020"

Cuyo autor (es)	:	**QUEVEDO PAIMA, ALICE LESLY**
Facultad	:	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
Escuela Profesional	:	DERECHO
Asesor(a)	:	Dr. MEZA TAYPE, TEOFILO

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un **porcentaje de similitud de 08%.**
En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que SI se aprueba su originalidad.
En señal de conformidad y verificación se entrega la presente constancia.

Fecha: 05/01/2021

Dra. DINA PARI QUISPE
Dirección de Producción Intelectual

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, ALICE LESLY QUEVEDO PAIMA.
Autor de la TESIS titulada:
" LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SU IMPACTO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE MANANTAY, MAYO - OCTUBRE 2020".

Sustentada el año: 2021
Con la asesoría de: DR. TEÓFILO MEZA TAIPE.
En la Facultad de: DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.
Carrera Profesional de: DERECHO.

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida marcar **si su tesis o documento presenta material patentable**, para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL [X] Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali y del Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 19 / 05 / 2021

Email: alicequepa@gmail.com
Firma: 

Teléfono: 963363551
DNI: 78375217

DEDICATORIA

A mis adorados y abnegados padres COLBERT y CELINDA, por su inmenso amor, cuidado incondicional y sus sabios consejos para mi desarrollo profesional. A Sebastián, gracias por tu apoyo, constancia, paciencia y amor incalculable.

AGRADECIMIENTO

A mi Dios que supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas para salir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin perder la dignidad ni desfallecer en el intento; y por abrir las puertas del éxito a mi persona.

A los catedráticos de la Universidad Nacional de Ucayali, escuela profesional de derecho y ciencias políticas, particularmente al Dr. Teófilo Meza Taipe, por su asesoría y Dr. Wilson Palomino Córdova, por sus orientaciones técnicas.

Al Programa Nacional de asistencia Solidaria Pensión 65 y los adultos mayores usuarios del distrito de Manantay, por participar en la presente investigación. Seguro que los resultados del presente trabajo se revertirán en el ejercicio pleno de sus derechos humanos.

ÍNDICE

Pág.

DEDICATORIA……vi

AGRADECIMIENTO ……..vii

INDICE DE CONTENIDO ……..viii

INDICE DE TABLAS ……..……xi

INDICE DE FIGURAS …… xiii

RESUMEN ……...xv

ABSTRACT …….xvii

INTRODUCCIÓN ……xvii

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 DESCRIPCION DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA……...1

1.2 FORMULACION DEL PROBLEMA ……4

1.2.1 PROBLEMA GENERAL …… 4

1.2.2 PROBLEMAS ESPECÍFICOS ……...4

1.3 OBJETIVOS ……5

1.3.1 OBJETIVO GENERAL ……5

1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS ……..5

1.4 JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN ……6

1.4.1 JUSTIFICACIÓN …… 6

1.4.2 VIABILIDAD DE LA INVESTIGACIÓN ……-....7

1.5 LIMITACIONES DEL ESTUDIO ……...8

CAPÍTULO II. MARCO TEORICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN ……..9

2.1.1 ANTECEDENTES INTERNACIONALES ……9

2.1.2 ANTECEDENTES NACIONALES ……10

2.2 BASES TEORICAS…….12

2.2.1 TEORIA DE LA VIOLENCIA FAMILIAR ……....12

2.2.2 VIOLENCIA FAMILIAR ……..…13

2.2.3 CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAY……..15

2.3 ENFOQUES EN MATERIA DE PERSONAS ADULTAS MAYORES….16

2.3.1 EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS ……....16

2.3.2 EL ENFOQUE DE IGUALDAD DE GENERO ……..…….17

2.3.3 EL ENFOQUE DE INTERCULTURALIDAD …….…….17

2.3.4 EL ENFOQUE INTER GENERACIONAL ……18

2.4 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS ……19

2.5 HIPOTESIS DE LA INVESTIGACIÓN ……21

2.5.1 HIPOTESIS GENERAL……..……...21

2.5.2 HIPOTESIS ESPECIFICO ……...21

2.6 VARIABLES ……..……..22

2.6.1 VARIABLE INDEPENDIENTE ……....22

2.6.2 VARIABLE DEPENDIENTE ……..…22

2.6.3 OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES…….……23

CAPITULO III. METODOLOGÍA

3.1 DISEÑO DE LA INVESTIACIÓN …….….25

3.2 POBLACIÓN Y MUESTRA……...25

3.2.1 POBLACIÓN ……25

3.2.2 MUESTRA ……..25

3.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS……26

3.3.1 TÉCNICAS ……....26

3.3.2 INSTRUMENTO……...26

3.4 VALIIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO……...26

3.5 TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN……26

CAPITULO IV. RESULTADOS

4.1 PRESENTACIÓN DE RESULTADOS…….27

4.2 DISCUSIÓN DE RESULTADOS ……57

4.3 CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS……58

4.3.1 HIPOTESIS GENERAL ……...58

4.3.2 HIPOTESIS ESPECIFICO……..…….58

CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES……60

5.2 RECOMENDACIONES……...62

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS……...64

ANEXOS……67

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Estado civil de los adultos mayores……..….27
Tabla 2. Cantidad de hijos de los adultos mayores…….…….....28
Tabla 3. Viven con sus hijos los adultos mayores……....29
Tabla 4. Miembros de la familia que golpean al adulto mayor ……..…...30
Tabla 5. Frecuencia que le golpean…..…….....31
Tabla 6. Quien de su familia golpea a los adultos mayores……..…..32
Tabla 7. Si alguna vez el adulto mayor se sintió maltratado…….……..…33
Tabla 8. Qué tipo de maltrato psicológico recibe el adulto mayor…..……..34
Tabla 9. Con qué frecuencia recibe el maltrato……...35
Tabla 10. Quien de su familia lo maltrata psicológicamente…….……..36
Tabla 11. Usted fue abusado sexualmente……....37
Tabla 12. Qué tipo de abuso sexual ocurrió…….……..38
Tabla 13. Con qué frecuencia ocurre este abuso sexual……..……...39
Tabla 14. Quien le abusa sexualmente…….…….…….40
Tabla 15. Tus hijos o familiares te ayudan económicamente…...……..….41
Tabla 16. Tus hijos o familiares te ayudan materialmente con los alimentos...42
Tabla 17. La casa donde usted vive esta registrado a su nombre ……....43
Tabla 18. Los hijos o familiares le han quitado sus cosas, su terreno …….…44
Tabla 19. Sus hijos o familiares viven con usted……...45
Tabla 20. Usted cree que sus hijos o familiares lo tienen abandonado…..……..46
Tabla 21. Usted come tres veces al día…….……....47
Tabla 22. Usted duerme con normalidad al menos 8 horas al día …….……48
Tabla 23. Usted tiene hora de descanso……49
Tabla 24. Usted tiene horas de recreación o diversión durante el día …..……50
Tabla 25. Usted se siente bien de salud……....51
Tabla 26. Usted siente que le falta su vestimenta o ropa…….……...52
Tabla 27. Usted participa en reuniones o fiestas familiares ……53
Tabla 28. Usted cree que le falta más dinero……....54

Tabla 29. Usted a sus años cree que es una persona feliz……..55
Tabla 30. Usted ha denunciado los casos de abuso o violencia sufrido……...56

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Estado civil de los adultos mayores……..……..….27
Figura 2. Cantidad de hijos de los adultos mayores……..…….....28
Figura 3. Viven con sus hijos los adultos mayores……...29
Figura 4. Miembros de la familia que golpean al adulto mayor ……..…...30
Figura 5. Frecuencia que le golpean…..…….....31
Figura 6. Quien de su familia golpea a los adultos mayores……..…..32
Figura 7. Si alguna vez el adulto mayor se sintió maltratado…….……..…33
Figura 8. Que tipo de maltrato psicológico recibe el adulto mayor…..……..34
Figura 9. Con qué frecuencia recibe el maltrato……..35
Figura 10. Quien de su familia lo maltrata psicológicamente…….……..36
Figura 11. Usted fue abusado sexualmente……...37
Figura 12. Que tipo de abuso sexual ocurrió…….……..38
Figura 13. Con qué frecuencia ocurre este abuso sexual……..……...39
Figura 14. Quien le abusa sexualmente…….…….……40
Figura 15. Tus hijos o familiares te ayudan económicamente…...……..…41
Figura 16. Tus hijos o familiares te ayudan materialmente con los alimen……42
Figura 17. La casa donde usted vive esta registrado a su nombre ……....43
Figura 18. Los hijos o familiares le han quitado sus cosas, su terreno …….….44
Figura 19. Sus hijos o familiares viven con usted……...45
Figura 20. Usted cree que sus hijos o familiares lo tienen abandonado…..…. 46
Figura 21. Usted come tres veces al día……..……...47
Figura 22. Usted duerme con normalidad al menos 8 horas al día …….…...48
Figura 23. Usted tiene hora de descanso……....49
Figura 24. Usted tiene horas de recreación o diversión durante el día …..……50
Figura 25. Usted se siente bien de salud……....51
Figura 26. Usted siente que le falta su vestimenta o ropa…….……...52
Figura 27. Usted participa en reuniones o fiestas familiares ……...53

Figura 28. Usted cree que le falta más dinero……...54
Figura 29. Usted a sus años cree que es una persona feliz…….55
Figura 30. Usted ha denunciado los casos de abuso o violencia sufrido……...56

RESUMEN

La presente investigación se realizó con el propósito de identificar la violencia familiar y su impacto en la calidad de vida de las personas adultas mayores del distrito de Manantay desde el mes de mayo- octubre del 2020. Para poder abordar y conocer sobre esta problemática, teniendo como ámbito de intervención el distrito de Manantay, lugar donde se aplicó los instrumentos de la presente investigación.

De este modo, se estableció redes que posibilitaron la investigación, lo que permitió contar con un espacio específico para realizar el estudio respectivo e identificación de los antes mencionados. En este sentido se contó con el respaldo del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65, comprometido en conocer y abordar esta problemática social.

Dicha investigación se ha trabajado teniendo como base un enfoque metodológico de tipo cuantitativo-cualitativo. La población muestral conto con 322 usuarios adultos mayores de los cuales se ha podido encontrar que parte de ellos son víctimas de maltrato psicológico, patrimonial y/o económico y además de abandono y/o abuso; lo cual vulnera la calidad de vida de los adultos mayores.

Podemos decir, que existe un escaso reconocimiento del tema del maltrato hacia los adultos mayores. Las pocas investigaciones que se han realizado sobre este tema, coinciden en que este problema afecta a muchas más personas de las que lo reconocen, lo que nos demuestra la necesidad de estudiarlos más en profundidad es un problema emergente, de tal manera de saber cuáles son tus dimensiones reales.

A partir de dichas constataciones, en el presente estudio buscamos acercarnos más directamente a los adultos mayores maltratados a través de caracterizar la situación socioeconómica y el tipo de maltrato que son víctimas. A lo que se apunta, mejorar a futuro las acciones que se emprendan con este grupo social.

Para tal efecto, en la presente investigación se planteó la siguiente interrogante: ¿Cuáles son las formas frecuentes de violencia familiar y su consecuente impacto negativo en la calidad de vida de las personas adultas mayores vulnerables del distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020?

Palabras claves: Violencia familiar y Calidad de vida de los adultos mayores.

ABSTRACT

The present research was carried out with the purpose of identifying family violence and its impact on the quality of life of older adults in the Manantay district from May-October 2020. In order to address and learn about this problem, having As an area of intervention, the district of Manantay, the place where the instruments of the present investigation were applied.

In this way, networks were established that made research possible, which allowed having a specific space to carry out the respective study and identify the aforementioned. In this sense, it had the support of the Pension 65 National Solidarity Assistance Program, committed to knowing and addressing this social problem.

This research has been carried out on the basis of a quantitative-qualitative methodological approach. The sample population had 322 older adult users of which it has been found that part of them are victims of psychological, patrimonial and / or economic abuse and in addition to abandonment and / or abuse; which undermines the quality of life of the elderly.

We can say that there is little recognition of the issue of abuse towards older adults. The few investigations that have been carried out on this subject, agree that this problem affects many more people than those who recognize it, which shows us the need to study them more in depth is an emerging problem, in such a way as to know what they are. your actual dimensions.

Based on these findings, in this study we seek to get closer to battered older adults by characterizing the socioeconomic situation and the type of abuse they are victims. To which it aims, to improve the actions that are undertaken with this social group in the future.

For this purpose, in this research the following question was posed: What are the frequent forms of family violence and their consequent negative impact on the quality of life of vulnerable older adults in the Manantay district, May - October 2020?

Keywords: Family violence and Quality of life of the elderly

INTRODUCCIÓN

La presente investigación inicia con el capítulo primero, la misma contiene Descripción de la realidad problemática, la formulación del problema, objetivos de la investigación, la justificación, viabilidad y limitaciones del estudio.

El segundo capítulo contiene el marco teórico, donde se cita los antecedentes internacionales y nacionales, las bases teóricas, la definición de términos; asimismo contiene la hipótesis y las variables de la investigación.

El capítulo tres contiene: La metodología de la investigación donde se señala los aspectos técnicos para desarrollar el trabajo entre ellas, el diseño metodológico, la población, la muestra, criterios de inclusión y exclusión; las técnicas e instrumentos, así como las técnicas estadísticas.

El cuarto capítulo contiene; los resultados analizados de la presente investigación., que están representados en tablas y figuras con su respectiva interpretación, las mismas llevan números absolutos y cifras porcentuales.

El quinto y último capítulo contiene: Las conclusiones, las recomendaciones y las referencias bibliográficas.

Cabe señalar que además de los capítulos antes mencionados, el presente trabajo lleva los anexos concernientes en; Matriz e consistencia, el cuestionario de encuesta, las evidencias fotográficas y las constancias de valida

CAPITULO I

PLANTEAMIETO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA

Las tendencias demográficas actuales nos indican que el mundo asiste a un proceso de envejecimiento sin precedentes en la historia de la humanidad, de 204 millones de personas adultas mayores en 1950 se ha escalado a la cifra de 577 millones de personas de 60 o más años en 1998. Así en el año 2010, el 10 % de la población mundial son personas mayores de 60 años y se estima que este porcentaje llegará al 15 % en el año 2025 y al 22 % en el año 2050. Organización Mundial de la Salud [OMS], (2019).

Esta tendencia mundial de envejecimiento y longevidad sin precedentes, lamentablemente se acompaña con fenómenos sociales como es la pobreza, el abandono familiar y principalmente con la violencia familiar, siendo este último un problema que menoscaba la calidad de vida y dignidad de las personas adultas mayores.

Al respecto, (Valentine y Cash, 1986), definen la violencia contra las personas adultas mayores, como “una situación no accidental en la cual una persona sufre un trauma físico, de privatización de sus necesidades básicas o su agresión mental como resultado de acción u omisión por parte de la persona que lo cuida”

Preocupados por este contexto, diversos países latinoamericanos realizaron encuestas nacionales y estudios para sincerar esta problemática, entre ellas podemos citar:

México, (Giraldo, 2006), fue el primer país de América Latina en realizar una encuesta nacional representativa sobre maltrato en personas adultas mayores en el año 2006. Los resultados mostraron una prevalencia del maltrato del 16,2%, siendo mayor en las mujeres (18,4%) que en los hombres (12,6%).

Posteriormente, El Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México [INEGI] (2016) llevó a cabo la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), los resultados mostraron un incremento del maltrato, con una prevalencia del 17,3%. El maltrato psicológico continuó siendo la tipología más prevalente, con un 15,2%, seguido del financiero con un 6,3% y el físico con un 1,2%.

Asimismo, (El Ministerio de Salud de Colombia, 2016), llevó a cabo en Colombia la Encuesta Nacional de Salud, Bienestar y Envejecimiento, que mostró que la prevalencia del maltrato a personas mayores era del 12,9%. Además, concluyó que el maltrato a las mujeres era más frecuente, que aumentaba conforme se incrementaba la edad y que ocurría en mayor proporción en personas de estratos socioeconómicos bajos y de zonas rurales.

Del mismo modo, (Freire, 2010), Ecuador, la encuesta mostró una prevalencia de la negligencia y el abandono del 14,9% en personas mayores. Además de esto, el 14% de las personas manifestaron haber sido insultadas, siendo mayor el porcentaje entre las mujeres (15,8%). El 7,2% de las personas mayores indicaron haber sido amenazadas con causarle daño, siendo mayor la cifra en las mujeres (7,3%). Según dicha encuesta, un 4,9% de las personas mayores en general habían sido víctimas de empujones, el 3,0% habían sido presionadas para tener relaciones sexuales y el 2,3% habían sido amenazados con ser llevadas a un asilo.

En el Perú, (El Programa Nacional de Asistencia Solidaria “Pensión 65”, 2019), realizó un estudio sobre violencia contra las personas adultas

mayores, los resultados fueron contundentes al señalar que los hijos (61%) son principales causantes de violencia contra adultos mayores, 11% es propiciado por los vecinos, el 10% los sobrinos u otros familiares, y el 5.56% son originados por la pareja del adulto o adulta mayor. Además, el estudio revela que, el 63% de las personas agredidas fueron mujeres y 27 % varones. Asimismo, el 43% las denuncias fueron por negligencia o abandono, el 21% por violencia psicológica, el 15% por violencia económica, el 14% por violencia física y 7% por violencia sexual.

Lamentablemente, en el departamento de Ucayali no existen estudios específicos que determinen la magnitud de la problemática, sin embargo, según testimonio de algunos adultos mayores, la violencia familiar es parte de la problemática cotidiana que atraviesan muchos ancianos.

De la misma forma, en el distrito de Manantay, no existen datos sobre la prevalencia de los casos de violencia familiar contra las personas adultas mayores, al respecto, sus representantes señalan que a la fecha no se han realizado estudios ni registro sobre la problemática.

Cabe señalar, que la coyuntura actual de la emergencia sanitaria nacional por la pandemia del Covid 19, ha visibilizado la inequidad y diferencias existentes entre los ciudadanos, siendo las victimas más vulnerables las personas adultas mayores, principalmente los que viven en abandono y pobreza, y es posible, que en este contexto los niveles de violencia se hayan incrementado.

Es por esta razón, consiente de la problemática y del envejecimiento biológico que en algún momento todos pasaremos, esperando que este proceso sea libre de violencia para todos y todas, considero fundamental emprender una investigación para saber de cuáles son las formas más frecuentes de violencia familiar y su consecuente impacto en la calidad de vida de las personas adultas mayores vulnerables del distrito de Manantay.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

- ¿Cuáles son las formas frecuentes de violencia familiar y su consecuente impacto negativo en la calidad de vida de las personas adultas mayores vulnerables del distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Es acaso la violencia física la forma más frecuente de transgresión y su consecuente impacto negativo en la calidad de vida de las personas adultas mayores vulnerables del Distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020?

- ¿Es acaso la violencia psicológica la forma más frecuente de transgresión y su consecuente impacto negativo en la calidad de vida de las personas adultas mayores vulnerables del Distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020?

- ¿Es acaso la violencia sexual la forma más frecuente de transgresión y su consecuente impacto negativo en la calidad de vida de las personas adultas mayores vulnerables del Distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020?

- ¿Es acaso la violencia económica o patrimonial la forma más frecuente de transgresión y su consecuente impacto negativo en la calidad de vida de las personas adultas mayores vulnerables del Distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020?

- ¿Es acaso la violencia por abandono la forma más frecuente de transgresión y su consecuente impacto negativo en la calidad de vida de las personas adultas mayores vulnerables del Distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020?

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. Objetivo general

- Identificar las formas más frecuentes de violencia familiar y su consecuente impacto negativo en la calidad de vida de las personas adultas mayores vulnerables del distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020.

1.3.2. Objetivos específicos.

- Demostrar que la violencia física es la forma más frecuente de transgresión y su consecuente impacto negativo en la calidad de vida de las personas adultas mayores vulnerables del Distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020. Determinar

- Comprobar que la violencia psicológica es la forma más frecuente de transgresión y su consecuente impacto negativo en la calidad de vida de las personas adultas mayores vulnerables del Distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020

- Corroborar que la violencia sexual es la forma más frecuente de transgresión y su consecuente impacto negativo en la calidad de vida de las personas adultas mayores vulnerables del Distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020

- Confirmar que la violencia económica o patrimonial es la forma más frecuente de transgresión y su consecuente impacto negativo en la calidad de vida de las personas adultas mayores vulnerables del Distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020

- Identificar que la violencia por abandono la forma más frecuente de transgresión y su consecuente impacto negativo en la calidad de vida de las personas adultas mayores vulnerables del Distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020

1.4. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Justificación

El acelerado incremento de personas adultas mayores en el Perú, y particularmente en el Departamento de Ucayali, nos invita a reflexionar en torno a que, si los diferentes niveles de gobierno están preparados para atender adecuadamente a las personas adultas mayores; se sabe que, los servicios públicos y privados no están implementados de acuerdo a las necesidades de este importante segmento poblacional, tampoco existe estrategias claras para el manejo oportuno de problemas de salud geriátricos, ni existe mecanismos viables para el acceso a justicia de aquellas víctimas de violencia familiar, sometiéndoles de esta manera a la impunidad y el olvido.

Al respecto, en Ucayali no existe información de la magnitud de la problemática, los escasos esfuerzos que hacen los diversos sectores del estado y la sociedad civil son insuficientes para sincerar cifras y abordar para resolver esta situación que afecta a las personas vulnerables, es por esta razón que los resultados del presente estudio, a futuro inmediato, puede aportar como línea de partida a la implementación de `programas

o políticas públicas locales para la prevención de la violencia en los adultos mayores y contribuir al manejo oportuno de casos de violencia, más aun, cuando existe compromisos para promover el acceso a justicia de las personas adultas mayores, tal como lo establece las 100 reglas de Brasilia.

En tal sentido, necesitamos activar compromisos de responsabilidad social en todos los niveles de gobierno y la sociedad civil, para promover el cuidado de las personas más vulnerables, como son las personas adultas mayores; desde nuestros espacios, todos tenemos el deber de proteger a quienes no protegieron antes, y sensibilizar a la población es tarea de todos. Sin embargo, esto solo será posible si contamos con información estadística e investigaciones que demuestren la problemática mencionada, por lo que es impostergable realizar la presente investigación.

De este modo, el presente estudio se realizará en el distrito de Manantay, provincia de Coronel Portillo, departamento de Ucayali.

1.4.2. Viabilidad de la investigación.

El abordaje a las personas adultas mayores es una prioridad nacional y local, que obliga a las autoridades políticas y sociedad civil a marcar una agenda conjunta para la protección de las personas más vulnerables.

Geográficamente el ámbito de estudio está ubicado en el distrito de Manantay, uno de los distritos urbanos de Ucayali, siendo una zona de fácil acceso para el desarrollo del presente estudio.

Asimismo, la población a estudiar esta adecuadamente delimitado, corresponde a los adultos mayores registrados en el Centro de Atención del Adulto Mayor [CIAM] de la Municipalidad Distrital de Manantay y el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65.

1.5. LIMITACIONES DEL ESTUDIO

En esta emergencia sanitaria por la pandemia del covid-19, Existe limitaciones de abordaje a los adultos mayores, siendo ellos una población de riesgo, los cuales afecta remotamente la ejecución del estudio. En este sentido para prevenir los riesgos sanitarios, la investigadora aplica protocolos de bioseguridad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. Antecedentes internacionales

(Velis Aguirre, Álvarez Molina y Pérez Mato, 2019), En investigación denominada “Caracterización del adulto mayor maltratado en su medio familiar”, Universidad de Guayaquil – Ecuador, Sector Durán’. El objetivo fue caracterizar al adulto mayor maltratado en su medio familiar, el método de estudio fue cuantitativo descriptivo correlacional, en una muestra de 30 adultos mayores de 65 años. Los resultados fueron: El 66,6 % fue víctima de maltrato, de los adultos mayores maltratados el 75 % fueron mujeres, el 95 % no tenían vínculo de pareja, el 50 % tenían nivel de escolaridad primario, en el 95 % predominó la ausencia de rol productivo y el 50 % vivía en familias trigeneracionales. El 75 % recibió maltrato psicológico, el 80 % tenía un nivel de autoestima bajo y en el 75 % predominó la familia disfuncional; que la prevalencia de maltrato al adulto mayor fue considera alta y debe mover acciones en pro del control y reducción de este fenómeno. Es necesario fortalecer las relaciones familiares que rodean al adulto mayor, para prevenir comportamientos de maltrato por parte de sus familiares o personas cercanas. El nivel de autoestima y el funcionamiento familiar tienen una relación estadísticamente significativa con el maltrato familiar.

(Perea Osorio y Cortes Pérez, 2020) En su trabajo de grado ‘Factores socioeconómicos asociados al maltrato del adulto mayor y su implicación en la calidad de vida y salud mental”, Universidad Cooperativa de Colombia, facultad de Psicología, Cali. El objetivo del estudio fue

analizar los factores socioeconómicos asociados al maltrato del adulto mayor y su implicación en la calidad de vida y la salud mental a partir de la literatura existente, la metodología utilizada fue mixta no experimental cualitativo y cuantitativo, lográndose analizar la percepción de diferentes autores, los resultados fueron: "El Maltrato al adulto mayor es una problemática social, que con el pasar de los años se ha visto incrementada significativamente, por lo que despertó el interés de la población mundial; y que requiere un abordaje multidisciplinario, además de voluntad política que permita transformaciones tanto en los modelos económicos, como en los modelos de intervención, de manera que se orienten los esfuerzos, no solo a las satisfacción de las necesidades básicas de los ancianos, si no también, hacia la capacitación y cuidado de las personas que asumen el rol de cuidador, permitiéndoles 91 mejores condiciones y el desarrollo de un carácter, humanitario y ético, acompañado de una nueva percepción frente a este grupo poblacional".

2.1.2. Antecedentes nacionales.

(Torres Yurivilca y Ventura Alcarraz, 2019) En su trabajo de investigación denominada **"**Perfil sociodemográfico y violencia en el adulto mayor que asiste al programa club del adulto mayor" Universidad Cayetano Heredia, facultad de Enfermería, Lima Perú 2020, la investigación tuvo como objetivo determinar el perfil sociodemográfico y la existencia de violencia en el adulto mayor, realizando un estudio de tipo cuantitativo tipo descriptivo y diseño transversal prospectivo, la población estaba conformada por 60 adultos mayores y la muestra fue constituida por 54 adultos mayores, Los resultados fueron: En el perfil sociodemográfico de los adultos mayores estudiados prevaleció el sexo femenino en un (70.4%), grado de instrucción primaria un (64.8%), procedentes de la sierra un (68.5%),de estado civil casado o viudo, ambos con un 27.8% y un 77.8% no percibía ningún ingreso económico, un 85.1% beneficiario del sistema integrado de salud, de prevalencia católica un 81.5%, un 5.6% presenta alguna

enfermedad y un 64.8% no realiza actividad laboral. Respecto a la violencia se encontró que un 22.2% es víctima de violencia psicológica y un menor porcentaje ha sido víctima de violencia sexual con un 3.8 %.

(Prado Arhuire, 2020), tesis denominado 'Deterioro cognitivo asociado a manifestaciones depresivas en las personas del centro integral del adulto mayor de la municipalidad distrital de Cayma 2020', Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, facultad de medicina, el objetivo fue conocer cuántos adultos mayores tienen deterioro cognitivo en el centro integral del adulto mayor de la municipalidad distrital de Cayma, el tipo de estudio fue observacional transversal y prospectivo, La población estudiada fue 242 adultos mayores, Los resultados fueron: Se encontró que el 55.4 % de adultos mayores presentó deterioro cognitivo leve y manifestaciones depresivas el 49.2%. Además, se encontró una asociación significativa positiva entre el deterioro cognitivo leve y las manifestaciones depresivas [IC95%]. El deterioro cognitivo leve se encuentra asociado a las manifestaciones depresivas en la población estudiada.

(Andina Agencia Peruana de Noticia, 2019, parr.1) En su artículo, 'Día del adulto mayor' señala: 61°/o de casos de violencia son causados por sus hijos 'Él 61% de los causantes de hechos de violencia contra los adultos mayores son sus hijos, según cifras registradas por el Módulo de Vigilancia de Casos de Riesgo de Violencia Contra el Adulto Mayor, implementado por el Programa Nacional de Asistencia Solidaria -Pensión 65 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. La medición se desarrolló en un periodo de 15 meses, de junio de 2018 a agosto de 2019 en todas las regiones del país, donde los promotores de Pensión 65 identificaron 119 casos de posibles situaciones de violencia contra el adulto mayor usuario del Programa. Asimismo, se determinó que 80 de las personas agredidas fueron mujeres y 39 hombres. En este grupo etario, las mujeres son las más afectadas por la violencia y el maltrato.

2.2. BASES TEÓRICAS.

2.2.1. Teoría de la violencia familiar.

La violencia familiar tiene repercusiones negativas en el resto de la sociedad ya que al ser aquella el primer eslabón de esta influye en la formación y en el desarrollo de las personas desde la infancia lo cual propicia la reproducción de las conductas violentas en la vida adulta, teniendo en cuenta todo este aspecto y/o problema identificamos a la violencia familiar como un acto totalmente deplorable, que no se justifica en ningún aspecto ya que es un acto de cobardía y falta de autocontrol del ser humano, al actuar de forma impulsiva y violenta con su entorno familiar llegando a situaciones extremas de maltrato, insultos y abusos que conllevan a veces hasta la muerte, casos en donde son los mismos familiares que matan a sus progenitores, hermanos u otro miembro de su familia, es lamentable ver y saber que estas situaciones ocurren a diario, acarreando dolor y más desgracias para su vida. La violencia no se puede justificar en ningún aspecto, pero es menester de los padres influir en la formación de sus hijos o apoderados para la correcta formación del futuro de la sociedad, para los futuros padres y jefes de hogar.

Como dice (Enciclopedia libre WIKIPEDIA, 2020, Párr. 3) Lo Define Como**;** toda violencia ejercida por uno o varios miembros de la familia contra otro u otros miembros de la familia. La violencia contra la infancia, la violencia contra la mujer y la violencia contra las personas dependientes y los ancianos son las violencias más frecuentes en el ámbito de la familia. No siempre viene ejercida por el más fuerte física o económicamente dentro de la familia, siendo en ocasiones razones psicológicas las que impiden a la víctima defenderse.

Algunos estudios concluyen que las personas provenientes de hogares donde existe maltrato o violencia psicológica o cualquier otro tipo de violencia, son 15 veces más propensas a manifestar algún tipo de maltrato en su etapa adulta. (Enciclopedia libre WIKIPEDIA, 2020, Párr. 4).

La violencia psicológica es la forma de agresión en la que la mayoría de los países las personas afectadas casi nunca tienen posibilidad de actuación, ya que en este caso se unen la falta de opciones legales de denuncia y protección frente a esta forma de violencia. (Enciclopedia libre WIKIPEDIA, 2020, Párr. 5).

2.2.2. Violencia familiar contra la persona adulta mayor.

La violencia familiar contra la persona adulta mayor se manifiesta en una forma poco paciente muchas veces con frases como; ¡Es que no entiende!, ¡Ya se lo pidió el doctor y no lo hace!, ¡Es que desespera a cualquiera!, con estas y otras expresiones tratamos de justificar el maltrato a las personas adultas mayores. Y no es así, no existe una sola razón que lo justifique. El maltrato y la violencia contra estas personas no necesariamente implican un golpe, los insultos, el encierro, la humillación, el abandono, son también formas de violencia. ¿Pero que nos lleva a comportarnos de esa manera?, varios estudios e investigaciones afirman que los principales agresores son los familiares cercanos, que en ocasiones hacen el papel de cuidadores, para algunos esta nueva actividad les produce mucho estrés, al mismo tiempo que les presiona la falta de conocimiento e información sobre cómo tratar a una persona adulta mayor, si son hijos o hijas, puede haber fuertes resentimientos que afloran en esta que es una situación crítica. Si alguno de los cuidadores consume algún tipo de droga o alcohol la situación puede agravarse, otro factor que puede influir es la idea o concepto que se tiene sobre la vejez. Si la miran como una carga entonces sentirán que esa labor de cuidado es mucho más pesada. Si a esto le sumamos que forme parte de una doble o triple jornada de trabajo se gestara sin duda una situación de maltrato y violencia. La depresión puede ser un agravante, la precaria situación económica, otra. Pero insisto nada justifica la violencia contra una persona adulta mayor. Las secuelas del maltrato físico son las lesiones, discapacidad, el agravamiento de alguna enfermedad, y de la

violencia psicológica, que la depresión y la ansiedad. Todo esto en las personas adultas mayores.

De acuerdo al Decreto Supremo (Nª 007-2018-MIMP), en el artículo 67 aprueba el Reglamento de los lineamientos de Política para la Promoción del Buen trato de las personas adultas mayores, la misma señala una serie de enunciados con la finalidad de promover la protección de los adultos mayores que en gran parte son personas vulnerables. Los enunciados son:

a) Participación activa de las personas adultas mayores en los espacios de toma de decisión nacional, regional y local para la promoción del buen trato.
b) Propiciar la creación de entornos sociales seguros, accesibles y saludables para las personas adultas mayores, que favorezcan el ejercicio de sus derechos.
c) Promoción y protección del derecho de la persona adulta mayor a la igualdad de oportunidades y a mantenerse como sujeto activo de la sociedad sin discriminación ni exclusión.
d) Promoción y fortalecimiento de redes de protección social, dirigidas a las personas adultas mayores en situación de riesgo.
e) Prestación de servicios de orientación social y legal, dirigidos a las personas adultas mayores.
f) Fortalecer los mecanismos de protección y prevención frente a la violencia a las personas adultas mayores.
g) Promover la reducción de la violencia contra las personas adultas mayores.

Asimismo, en el artículo 68 de dicho reglamento (Ley N° 30490, Ley de la Persona Adulta Mayor, 2018) define los tipos de violencia contra las personas adultas mayores, que son los siguientes:

a) Violencia física
b) Violencia Psicológica
c) Violencia Sexual
d) Violencia económica o patrimonial
e) Violencia por abandono

2.2.3. Calidad de vida de las personas adultas mayores.

La calidad de vida de las personas adultas mayores la muestra de sus patologías, ubicación de viviendas, son factores socioeconómicos que alteran la vía de esta población, perjudicando su salud, esta población necesita de un cuidado y atención especial, dando como prioridad a caídas o maltratos. Es por eso que necesitamos asegurar para ellos una buena alimentación, una serie de actividades, para mantenerlos siempre alegres y energéticos para evitar deficiencias. Sin embargo, no debemos olvidar que cada uno de estos adultos mayores fue y formaron parte de nuestra formación cuando de pequeños y niños, lo más justo y razonable sería que como seres humanos llenos de valores y conciencia cuidar, valora y proteger a nuestros adultos mayores.

Los adultos mayores han pasado toda una vida trabajando para sacar adelante a su familia, han cuidado a sus hijos, sin embargo, cuando envejecen llevan una vida de sufrimiento y abandono, los hijos se desentienden de ellos y como consiguiente arrastran una mala calidad de vida sus últimos años de vida.

Si bien es cierto que el término de calidad de vida es subjetiva y puede ser visto desde diferentes perspectivas, pues en este caso los adultos mayores requieren una vida mejor, con un cuidado integral no solo de las familias sino también del estado,

“Bienestar personal derivado de la satisfacción o insatisfacción con áreas que son importantes para él o ella”. (Ferrans, 1990),

Considerando lo dicho por Ferrans, se requiere tener políticas públicas para satisfacer las necesidades de los adultos mayores, es fundamental que existe mecanismos para garantizar una vida digna para esta población altamente vulnerable.

2.3 ENFOQUES EN MATERIA DE PERSONAS ADULTAS MAYORES.

De acuerdo al (Plan Nacional del Adulto Mayor 2013 - 2017) elaborado por el sector del Ministerio de La Mujer y Poblaciones Vulnerables, el estado peruano considera los enfoques de derechos, género, intergeneracional e intercultural.

2.3.1 El enfoque de derechos humanos

Las personas desde el nacimiento somos sujetos de derecho, considerando a la dignidad como uno de los principios fundamentales de todo ser humano, la dignidad es un derecho humano.

“El enfoque de derechos humanos reconoce que el respeto, protección y promoción de los derechos humanos, constituyen obligaciones primarias del Estado, que son garantizadas por la comunidad internacional; su cumplimiento está protegido por los tratados sobre la materia de los que el Perú es parte, la Constitución Política y la ley e impone un deber de progresividad y una prohibición de regresividad”. (Plan Nacional de los Adultos Mayores, 2013, pág. 17)

Bajo este enfoque de derechos las personas adultas mayores requieren ser tratados como todo ciudadano que tiene los mismos derechos y significa que esta población vulnerable sea tratada como personas sujetas de derechos.

2.3.2 El enfoque de igualdad de género.

Cuando se habla de inequidades de la población adulta mayor existe una serie de brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, a lo

largo de los anos la sociedad a construido inequidades entre estos dos géneros que ha hecho que envejecer en el Perú sea diferente para las mujeres y los hombres, a pasar de esta edad la mayor exclusión se observa en las mujeres ancianas.

De acuerdo al **(Plan Nacional de los Adultos Mayores, 2013, pág. 18)** el enfoque de género "Permite poner en evidencia desigualdades sociales y relaciones asimétricas de poder entre varones y mujeres, construidas sobre la base de diferencias biológicas que han determinado históricamente la subordinación de las mujeres y limitado sus posibilidades de realización y autonomía".

Mediante este enfoque se desea que las consideraciones y los roles que desempeñan tanto hombres y mujeres sean equitativos, que les permita a ambos su pleno desarrollo, sin exclusión social, política, económica ni cultural del adulto mayor.

Asimismo, de acuerdo **(Plan Nacional de los Adultos Mayores, 2013, pág. 18)** "el enfoque de género lleva a asegurar, tanto a mujeres como a varones, el acceso en igualdad de condiciones a recursos que satisfagan sus necesidades fundamentales como seres humanos"

2.3.3 El enfoque de interculturalidad.

En una sociedad como la peruana, existe una diversidad de culturas tanto en la sierra la costa y la selva, particularmente Ucayali alberga cerca 16 lenguas originarias, que cada uno tiene su propia cosmovisión, su cultura, sus creencias y su forma de vivir, que deben ser respetados

Como señala el (**Plan Nacional de los Adultos Mayores, 2013, pág. 19)** "El Perú es una sociedad pluricultural, multiétnica y multilingüe y asume que la convivencia armónica de diferentes comunidades étnicas y culturales aporta a la construcción de una sociedad integrada y tolerante,

que favorece la integración de toda la población a la vivencia de la ciudadanía, fundamento de un verdadero desarrollo nacional".

En este sentido se debe rechazar cualquier forma de discriminación y exclusión más aun cuando se trate de tus orígenes y tu cultura, esto nos obliga a mantener un diálogo permanente en la sociedad y con las diversas generaciones, la misma sea respaldada por el estado como garante de una convivencia pacífica con respecto a nuestras diferencias culturales.

2.3.4 El enfoque inter generacional.

Con este enfoque se desea promover una convivencia armónica de interacción entre todas las edades, que pueden gozar de sus derechos fundamentales equitativamente, y los adultos mayores sean valorados por su experiencia, su sabiduría y sus costumbres. Asimismo, que la generación de las diferentes edades sea respetada por los adultos mayores.

De acuerdo al documento (**Plan Nacional de los Adultos Mayores, 2013, pág. 20)** el enfoque inter generacional es: "Conocer, respetar y valorar a las personas de los distintos grupos de edad, en particular, a las personas adultas mayores y a los niños, niñas y adolescentes, y fomenta relaciones democráticas entre los distintos grupos de edad en los distintos espacios de convivencia y de relación social".

Con este enfoque los adultos mayores tienen muchas experiencias que transmitir a las nuevas generaciones, de esta forma la cultura milenaria ancestral pueda perdurar en el tiempo y los jóvenes y niños puedan revalorizar al adulto mayor.

2.4 DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

a) Persona Adulta Mayor.

La persona adulta mayor se considera a todo ser humano hombre o mujer que tiene igual o mayor de 60 años de edad.

b) **Violencia familiar de la persona adulto mayor:**

Violencia familiar es todo acto directa o indirecta que atenta contra la dignidad de las personas adultas mayores, afectando seriamente su salud y su calidad de vida, los tipos de violencia pueden ser: (LEY Nª 30490, publicado en el Diario Oficial El Peruano, 2016),

c) **Violencia física:**

Es la acción o conducta que causa daño a la integridad corporal o a la salud. Se incluye el maltrato por negligencia, descuido o por privación de las necesidades básicas, que hayan ocasionado daño físico o que puedan llegar a ocasionarlo, sin importar el tiempo que se requiera para su recuperación. (Ley N° 30490, Ley de la Persona Adulta Mayor, 2018)

d) **Violencia psicológica:** Es la acción u omisión, tendente a controlar o aislar a la persona contra su voluntad, a humillarla, avergonzarla, insultarla, estigmatizarla o estereotiparla, sin importar el tiempo que se requiera para su recuperación. (Ley N° 30490, Ley de la Persona Adulta Mayor, 2018).

e) **Violencia sexual:**

De acuerdo con (Ley N° 30490, Ley de la Persona Adulta Mayor, 2018) “Son acciones de naturaleza sexual que se cometen contra una

persona sin su consentimiento o bajo coacción. Incluyen actos que no involucran penetración o contacto físico alguno. Se consideran como tales la exposición a material pornográfico".

f) **Violencia económica.**

Es cuando los familiares o el entorno privan a una persona acceder oportuna y adecuadamente a los recursos económicos, también es llamado violencia patrimonial.

De acuerdo a (Ley N° 30490, Ley de la Persona Adulta Mayor, 2018) "Es la acción u omisión que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de cualquier persona".

g) **Violencia por abandono:**

La falta de acción deliberada o no para atender de manera integral las necesidades de una persona adulta mayor, privándola de alimentos, medicina, vestido, acompañamiento, vivienda, siendo este último caso, la expulsión de las personas adultas mayores a la calle o abandono en el hogar, en los CEAPAM, en establecimientos de salud o penitenciarios, situaciones que ponen en peligro su vida o su integridad física, psíquica o moral. (Ley N° 30490, Ley de la Persona Adulta Mayor.

h) Calidad de vida

Bienestar personal derivado de la satisfacción o insatisfacción con áreas que son importantes para él o ella. (Ferrans, 1990),

2.5 HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN.

2.5.1 Hipótesis general

Existe diversas formas de violencia familiar contra los adultos mayores y su consecuente impacto negativo en la calidad de vida de estas personas vulnerables, del distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020.

2.5.2 Hipótesis especifico.

a) La modalidad de violencia física es la forma más frecuente de transgresión y su consecuente impacto negativo en la calidad de vida de las personas adultas mayores vulnerables del Distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020.

b) La modalidad de violencia psicológica es la forma más frecuente de transgresión y su consecuente impacto negativo en la calidad de vida de las personas adultas mayores vulnerables del Distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020.

c) La modalidad de violencia sexual es la forma más frecuente de transgresión y su consecuente impacto negativo en la calidad de vida de las personas adultas mayores vulnerables del Distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020.

d) La modalidad de violencia económica o patrimonial es la forma más frecuente de transgresión y su consecuente impacto negativo en la calidad de vida de las personas adultas mayores vulnerables del Distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020.

e) La modalidad de violencia por abandono es la forma más frecuente de transgresión y su consecuente impacto negativo en la calidad de vida

de las personas adultas mayores vulnerables del Distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020.

2.6 VARIABLES

2.6.1 Variable independiente

- Violencia familiar

2.6.2 Variable dependiente

- Calidad de vida de los adultos mayores

2.6.3 Operacionalización de variables.

Variables	Tipo de Variables	Definición conceptual	Dimensiones	Indicadores	Instrumento
Violencia familiar	Independiente	Se trata de una conducta destructiva dirigida contra una persona adulto mayor; producida por un integrante del grupo familiar, produce daño e innecesario sufrimiento, merma la calidad de vida y atenta contra los derechos humanos de la persona.	Violencia física Violencia psicológica Violencia sexual Violencia económica o patrimonial Violencia por abandono	Golpes o actos análogos físicos. Ofensas verbales. Gestos discriminatorios. Actos de desprecio. Actos sexuales contra su voluntad Falta de apoyo económico Falta de apoyo material Despojo de bienes Cuenta con dinero para sus necesidades Ausencia permanente de hijos Ausencia permanente del conyugue o familiar	Cuestionario de encuesta

Calidad de vida de las personas adultas mayores	Dependiente	Son los estándares básicos de vida para una subsistencia digna, libre de todo tipo de amenazas y violencia en contra de las apersonas adultas mayores. Todo lo contrario afecta a la persona.	Alimentación Descanso Recreación Salud Vestimenta Reuniones	Come tres veces al día Duerme 8 horas mínimo Descansa 6 horas al día Participa Actividades de diversión. Se trata sus dolencias Cuenta con ropa diaria Participa en reuniones familiares Cuenta con ropa diaria Participa en reuniones familiares	Cuestionario de encuesta

CAPITULO III

METODOLOGÍA

3.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajado tiene el diseño observacional transversal, de tipo no experimental descriptivo. La información se recogerá en un solo tiempo, en este caso en ningún caso se procederá manipular las variables ara no alterar la información.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. Población.

La población está conformada por 1980 personas adultos mayores que viven en el distrito de Manantay, que se encuentran registrados en el Centro Integral del Adulto Mayor y el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS.

3.2.2. Muestra.

La muestra está constituida por 322 ciudadanos adultos mayores, la fórmula para calcular el tamaño es la siguiente: Herrera (2019)

$$n = \frac{N \times Z_a^{\,2} \times p \times q}{d^2 \times (N-1) + Z_a^{\,2} \times p \times q}$$

En dónde:

N = tamaño de la población

Z = nivel de confianza,

P = probabilidad de éxito, o proporción esperada

Q = probabilidad de fracaso

d = precisión (Error máximo admisible en términos de proporción).

3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.3.1. Técnicas.

Para recoger la información la técnica empleada es la encuesta, que serán dirigidas a los ciudadanos que conforman la muestra.

3.3.2. Instrumento.

El instrumento para este trabajo es el cuestionario, el formato fue validado con anterioridad por profesionales del campo de la investigación.

3.4. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO.

En el presente estudio, el instrumento fue revisado y validado por tres profesionales relacionados al campo de la temática de la investigación. Cada indicador o ítems del formato fue valorado por cada profesional según los siguientes criterios: Deficiente, aceptable, bueno y excelente. Este mecanismo de valoración permitió que los ítems valorados como deficientes fueran replanteados y corregidos, de esta manera poder garantizar la valides del instrumento.

3.5. TÉCNICAS PARA EL PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

La información recolectada fue sometida a un control de calidad, luego fueron tabuladas y registradas en una base de datos preparada para el presente estudio, posteriormente, se realizó un análisis representativo de la información procesada mediante tablas y gráficos, que llevan números absolutos y porcentuales. Para este fin fue indispensable el uso del formato Microsoft Excel y el Software SPSS.

CAPITULO IV
RESULTADOS

4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS.

A continuación, presentamos los resultados analizados de la presente investigación., que están representados en tablas y figuras con su respectiva interpretación.

Tabla 1. Estado Civil de los Adultos Mayores

Estado civil	N°	%
Soltero	82	25%
Casado	124	39%
Conviviente	46	14%
Viudo	67	21%
Divorciado	3	1%
Total	322	100%

Fuente: Encuesta

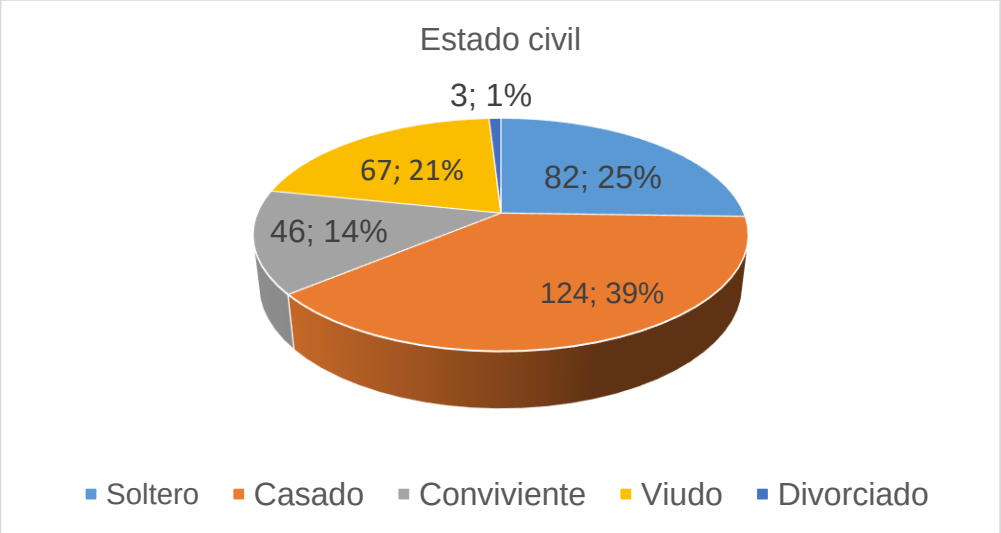


Figura 1. Estado Civil de los Adultos Mayores

Análisis e Interpretación:

Los resultados en la tabla y figura N°1, el 39% de adultos mayores encuestados son casados(as), seguido de un 25% que son solteros(as), mientras que un menor porcentaje de 21% encontramos adultos mayores viudos, a su vez con un 14% encontramos a adultos mayores convivientes y en un porcentaje menor del 1% que son divorciados.

Tabla 2. Cantidad de hijos de los Adultos Mayores

Hijos	N°	%
1	4	1%
2 a 3	32	10%
4 a 5	52	16%
6 a más	234	73%
Total	322	100%

Fuente: Encuesta

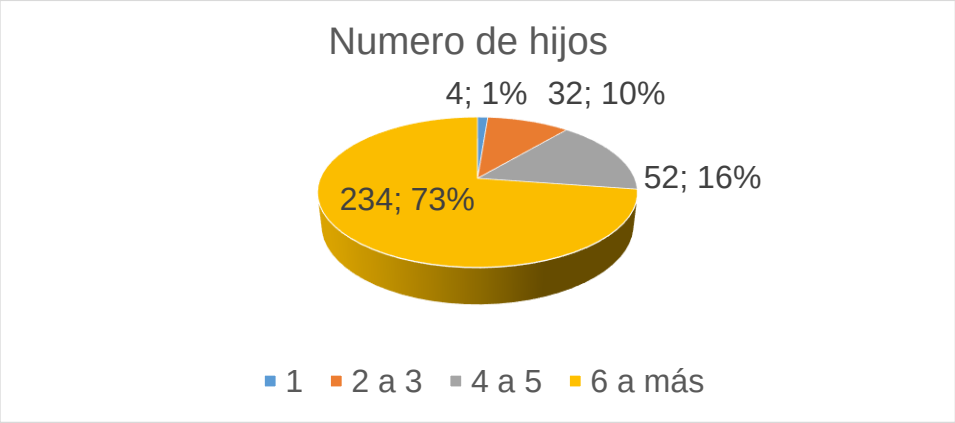


Figura 2. Cantidad de hijos de los Adultos Mayores

Análisis e Interpretación:

Los resultados en la tabla y figura N°2, en relación con los numero de hijos de los adultos mayores, un 73% señalan en tener de 6 a más hijos en la actualidad, un 16% manifestó tener de 4 a 5 hijos (as), seguido de un 10% que tienen 2 a 3 hijos(as), mientras que el 1% señalaron tener solo 1 hijo(a).

Tabla 3. Viven con sus hijos los Adultos Mayores

Alternativas	N°	%
Si	210	65%
No	112	35%
Total	322	100%

Fuente: Encuesta

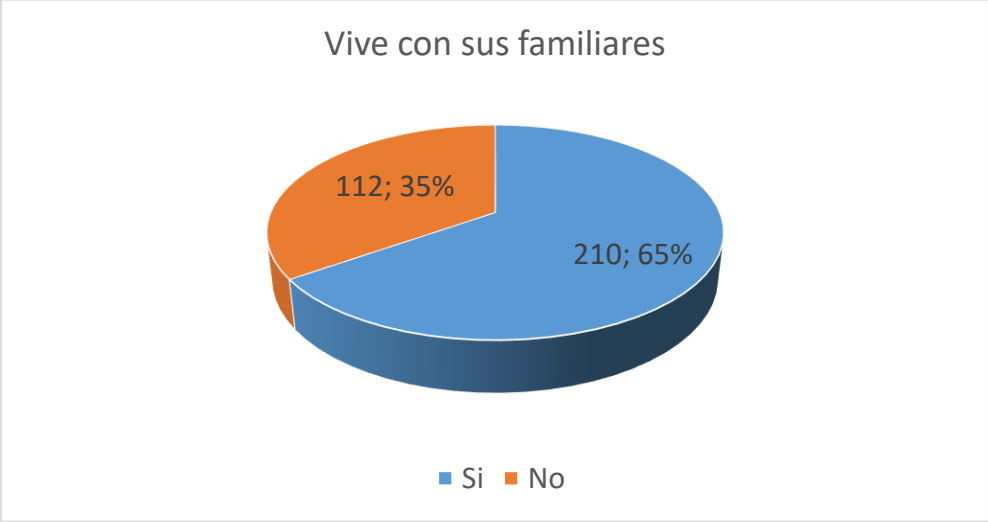


Figura 3. Viven con sus hijos los Adultos Mayores

Análisis e Interpretación:

Los resultados en la tabla y figura N°3, en relación si vive con sus familiares se observa que el 65% de adultos mayores señalaron que SI viven con sus hijos o familiares, mientras que un 35% NO lo hacen.

Tabla 4. Miembros de Familia que golpean al Adulto Mayor

Alternativas	N°	%
Si	59	18%
No	263	82%
Total	322	100%

Fuente: Encuesta



Figura 4. Miembros de Familia que golpean al Adulto Mayor

Análisis e Interpretación:

Los resultados en la tabla y figura N°4 el 82% de los adultos mayores encuestados **NO** manifiestan haber sido golpeado (as) alguna vez por algún miembro de su familia, mientras que el 18% **SI** lo manifiestan.

Tabla 5. Frecuencia que le golpean

Frecuencia	N°	%
Hasta ahora solo una vez	33	56%
Con frecuencia o casi siempre	26	44%
Total	59	100%

Fuente: Encuesta

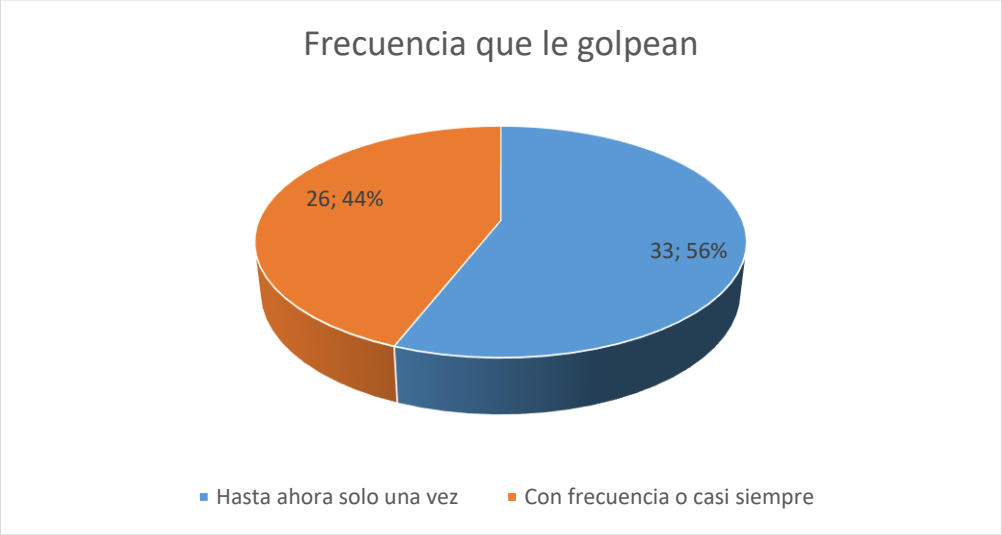


Figura 5. Frecuencia que le golpean

Análisis e Interpretación:

Los resultados en la tabla y figura N°5, el 56% de adultos mayores encuestados manifiestan que los golpearon hasta ahora solo una vez, mientras que el 44% señalan que con frecuencia o que casi siempre.

Tabla 6. Quien de su familia golpea a los Adultos Mayores

Quien	N°	%
El Hijo	24	41%
Nietos	15	25%
Esposa/o	7	12%
Otro Familiar	13	22%
Total	59	100%

Fuente: Encuesta

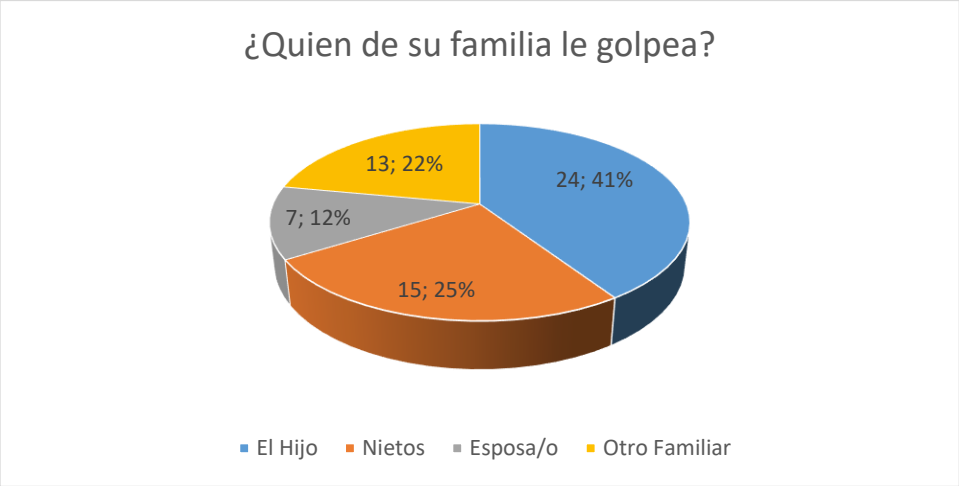


Figura.6 Quien de su familia golpea a los Adultos Mayores

Análisis e Interpretación:

Los resultados en la tabla y figura N°6 podemos observar que el 41% de adultos mayores son golpeados por sus hijos(as), un 25% señalaron que los agresores son sus nietos, un 22% manifestaron que son otros familiares y en un menor porcentaje de 12% lo son sus esposos (as).

Tabla 7. Si Alguna Vez el Adulto Mayor se sintió Maltratado Psicológicamente

Maltrato Psicológico	N°	%
Si	15	38%
No	24	62%
Total	39	100%

Fuente: Encuesta.

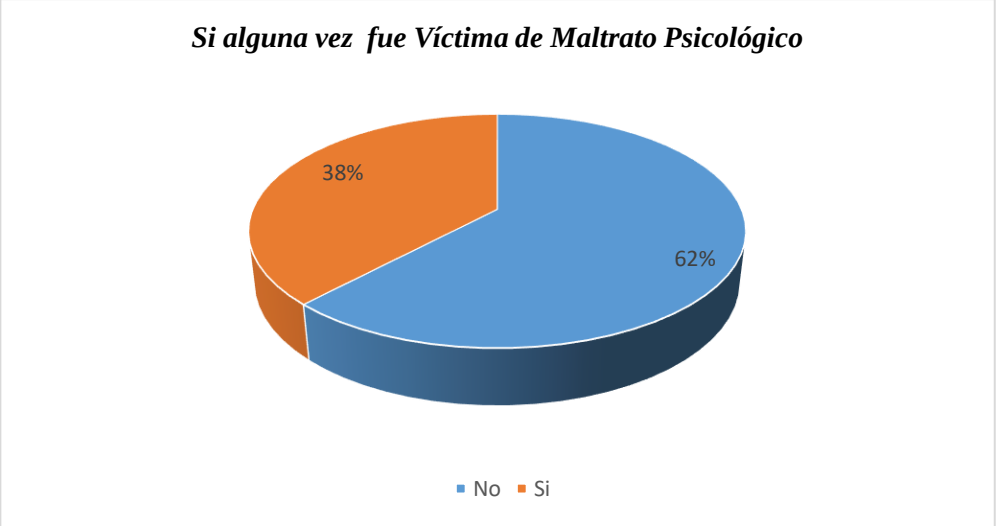


Figura.7 Si Alguna Vez el Adulto Mayor se sintió Maltratado Psicológicamente

Análisis e Interpretación:

Los resultados en la tabla y figura N°7, podemos observar que el 62% de los adultos mayores encuestados señalan que **SI** se sienten maltratados psicológicamente, mientras que el 38 % indica que NO.

Tabla 8. Qué tipo de Maltrato Psicológico Recibe el Adulto Mayor

Tipos	N°	%
Ofensas	14	18%
Gritos	42	54%
Gestos Discriminatorios	20	26%
Actos de Desprecio	2	2%
Total	78	100%

Fuente: Encuesta

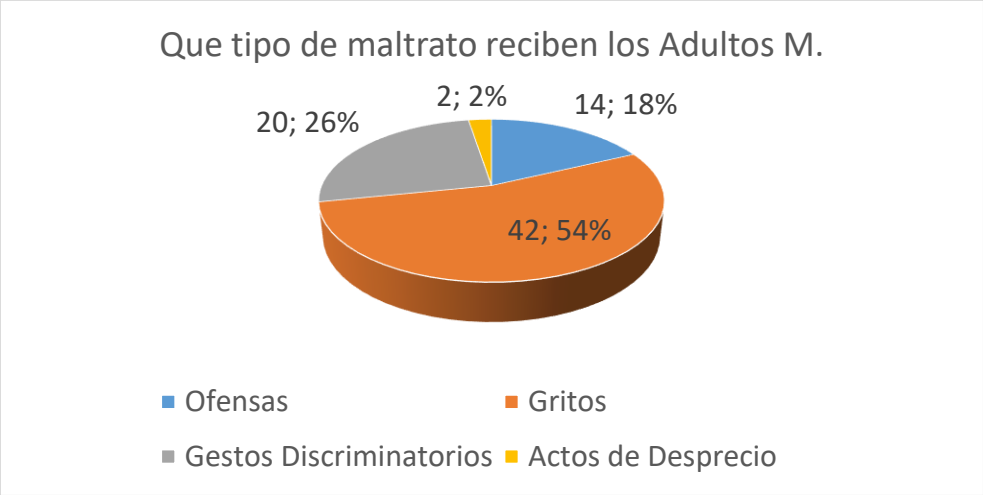


Figura 8. Qué tipo de Maltrato Psicológico Recibe el Adulto Mayor

Análisis e Interpretación:

Los resultados en la tabla y figura N°8, el 54% de los adultos mayores encuestados manifestaron que reciben gritos, el 26% señalan que reciben Gestos Discriminatorios, por otro lado, el 18% señala que reciben ofensas y en un porcentaje menor del 2% indica que son de actos de desprecio.

Tabla 9. Con que frecuencia ocurre el Maltrato Psicológico

Frecuencia	N°	%
Hasta ahora solo una vez	32	41%
Con frecuencia o casi siempre	46	59%
Total	78	100%

Fuente: Encuesta.

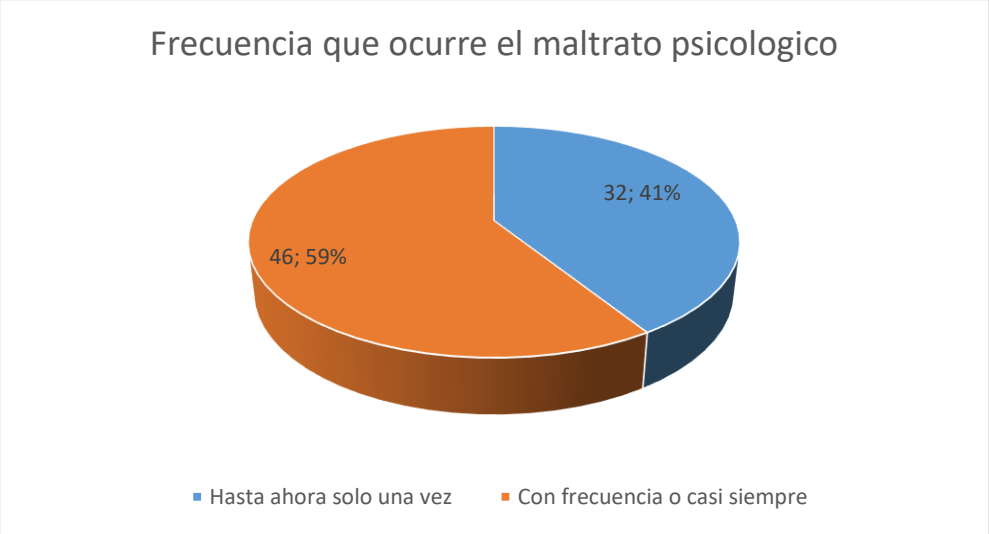


Figura 9. Con que frecuencia ocurre el Maltrato Psicológico

Análisis e Interpretación:

Los resultados en la tabla y figura N°9, se observa que del 59 % de los adultos mayores manifiestan que con frecuencia o casi siempre ocurre el maltrato psicológico, mientras que el 41% señala que solo ha ocurrido hasta ahora solo una vez.

Tabla 10. ¿Quién de su familia lo maltrata psicológicamente?

Quien	N°	%
Hijo/a	28	36%
Nieto/a	26	33%
Esposo/a	14	18%
Otro Familiar	10	13%
Total	78	100%

Fuente: Encuesta

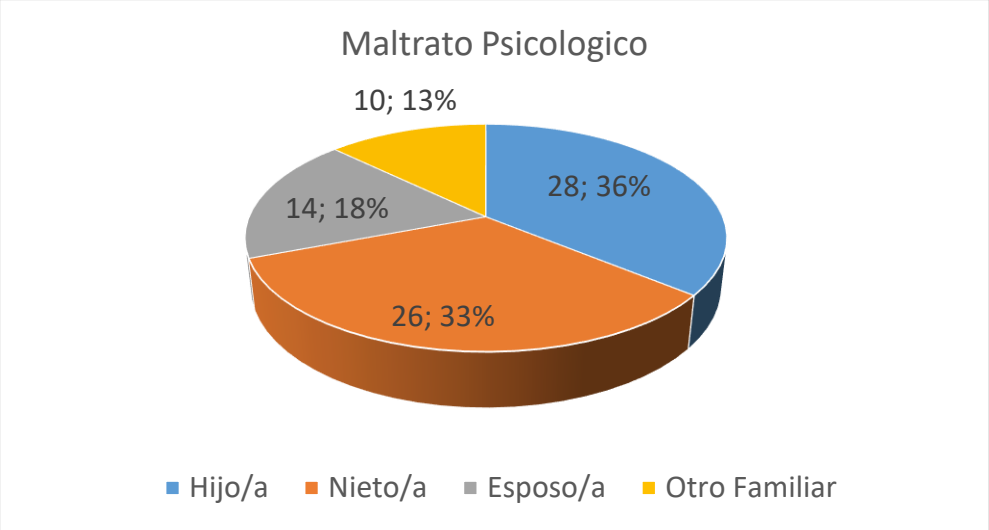


Figura 10. **¿Quién de su familia lo maltrata psicológicamente?**

Análisis e Interpretación:

Los resultados en la tabla y figura N°10, se observa que el mayor porcentaje de adultos mayores el 36% son maltratados psicológicamente por sus hijos, por otro lado, el 33% señalan que son sus nietos, mientras que el 18% señalaron que son sus esposos(as) y a su vez un porcentaje menor del 13% indicaron que son otros los familiares que maltratan psicológicamente.

Tabla 11. *¿Usted fue abusado sexualmente?*

Descripción	N°	%
Si	31	10%
No	291	90%
Total	322	100%

Fuente: Encuesta.

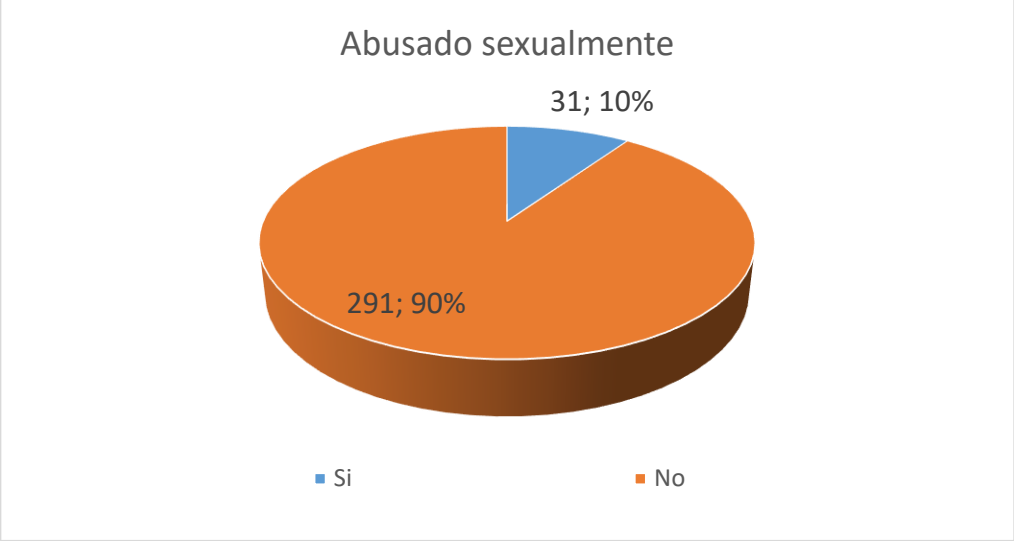


Figura 11. ***¿Usted fue abusado sexualmente?***

Análisis e Interpretación:

Los resultados en la tabla y figura N°11, en relación a la interrogante, se observa que el 90% fueron abusados sexualmente, mientras que un 10% no lo fueron.

Tabla 12. ¿Qué tipo de abuso sexual ocurrió?

Descripción	N°	%
Tocamientos Indebidos	27	87%
Abuso Sexual	4	13%
Total	31	100%

Fuente: Encuesta.

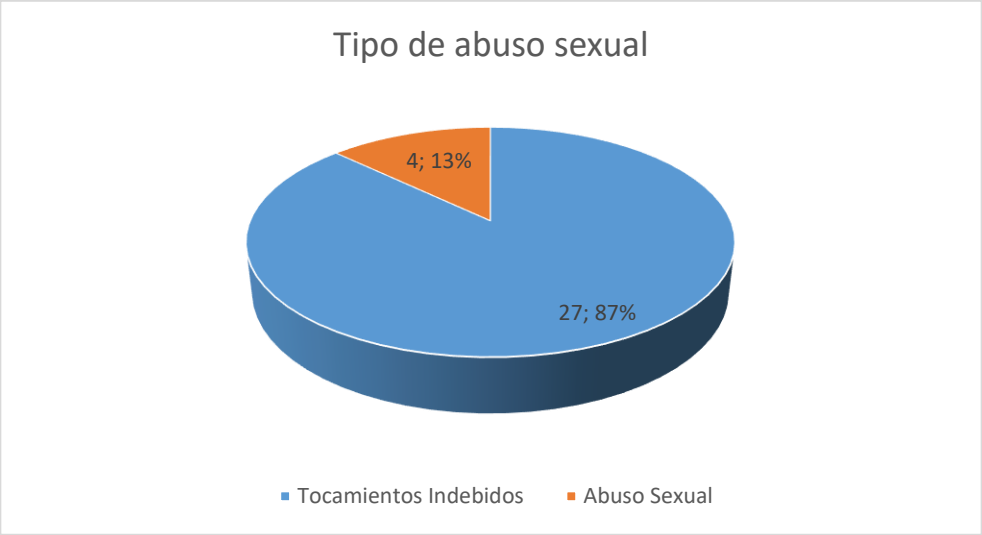


Figura 12. ¿Qué tipo de abuso sexual ocurrió?

Análisis e Interpretación:

Los resultados en la tabla y figura N°12, observamos que un 87% de los adultos mayores indicaron que son víctimas de tocamientos indebidos, mientras que el 13% nos señalan que sufrieron abuso sexual o anal.

Tabla 13. ***Con que frecuencia ocurre este abuso sexual***

Frecuencia	N°	%
Hasta ahora solo una vez	11	92%
Con frecuencia o casi siempre	1	8%
Total	12	100%

Fuente: Encuesta.

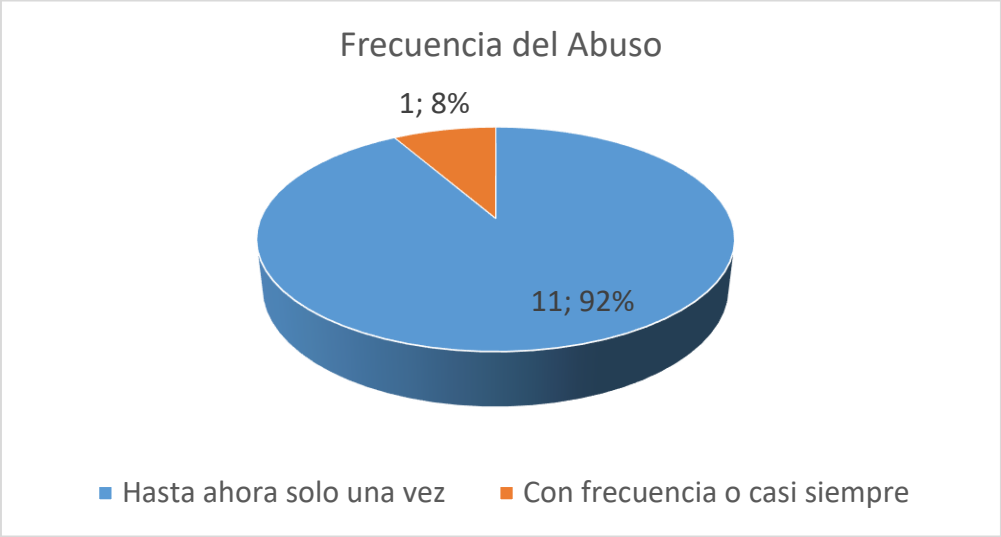


Figura 13. ***Con que frecuencia ocurre este abuso sexual***

Análisis e Interpretación:

Los resultados en la tabla y figura N°13 se obtuvo como resultado que el 92% de los adultos mayores 'hasta ahora una vez' recibieron abusos, mientras que el 8% nos manifiesta que es 'con frecuencia o casi siempre'.

Tabla 14. *¿Quién le abusa sexualmente?*

Descripción	N°	%
Esposo/a	6	22%
Familiar	9	33%
Desconocido	12	45%
Total	27	100%

Fuente: Encuesta.

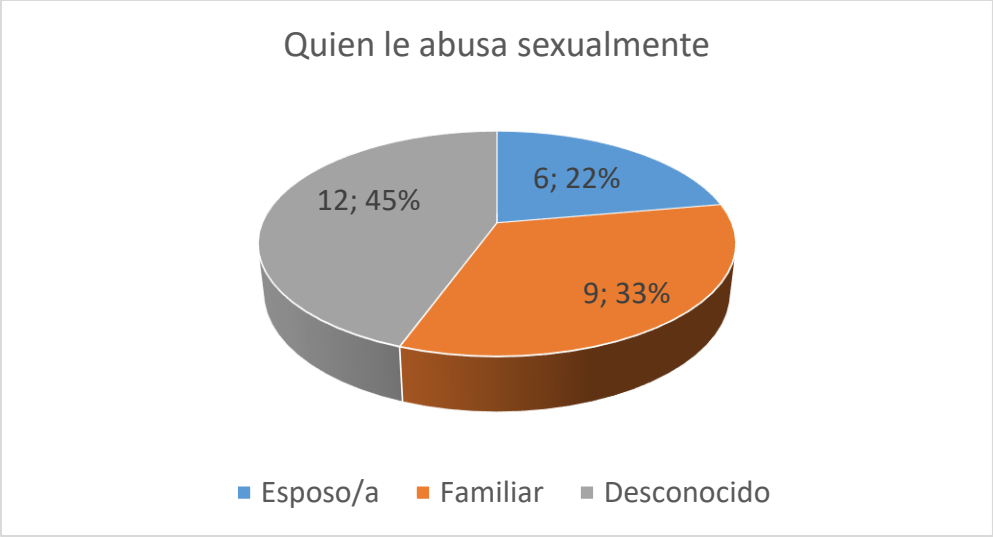


Figura 14. Quién le abusa sexualmente

Análisis e Interpretación:

Los resultados en la tabla y figura N°14 nos señala que el 45% de los adultos mayores encuestados son abusados sexualmente por desconocidos, que el 33% lo hace algún familiar, mientras que un 22% son por sus esposos(as).

Tabla 15. (¿Tus hijos o familiares te ayudan económicamente?)

Alternativas	N°	%
Si	202	63%
No	120	37%
Total	322	100%

Fuente: Encuesta.



Figura 15. Tus hijos o familiares te ayudan económicamente

Análisis e Interpretación:

Los resultados en la tabla y figura N°15, el 63% de los adultos mayores encuestados reciben ayuda económica, mientras que el 37% indican que no.

Tabla 16. ¿Tus hijos o familiares te ayudan materialmente con los alimentos?

Alimentos	N°	%
Si	202	63%
No	120	37%
Total	322	100%

Fuente: Encuesta.

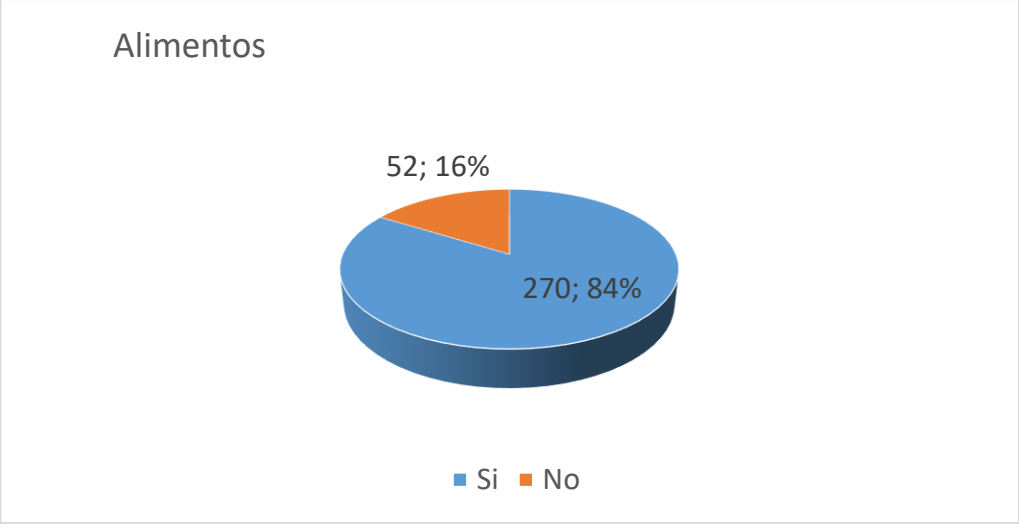


Figura 16. ¿Tus hijos o familiares te ayudan materialmente con los alimentos?

Análisis e Interpretación:

Los resultados en la tabla y figura N°16, el 84% de los adultos mayores encuestados reciben alimentos de sus hijos o familiares, mientras que el 16% indican que no.

Tabla 17. ¿La casa donde usted vive esta registrado a su nombre?

Alternativas	N°	%
Si	217	67%
No	105	33%
Total	322	100%

Fuente: Encuesta.



Figura 17. ¿La casa donde usted vive esta registrado a su nombre?

Análisis e Interpretación:

Los resultados en la tabla y figura N°17, el 67% de los adultos mayores encuestados indican que la casa en donde viven están a su nombre, mientras que el 33% indican que no.

Tabla 18. ¿Los hijos o familiares le han quitado sus cosas, su terreno o casa?

Alternativas	N°	%
Si	59	18%
No	263	82%
Total	322	100%

Fuente: Encuesta.

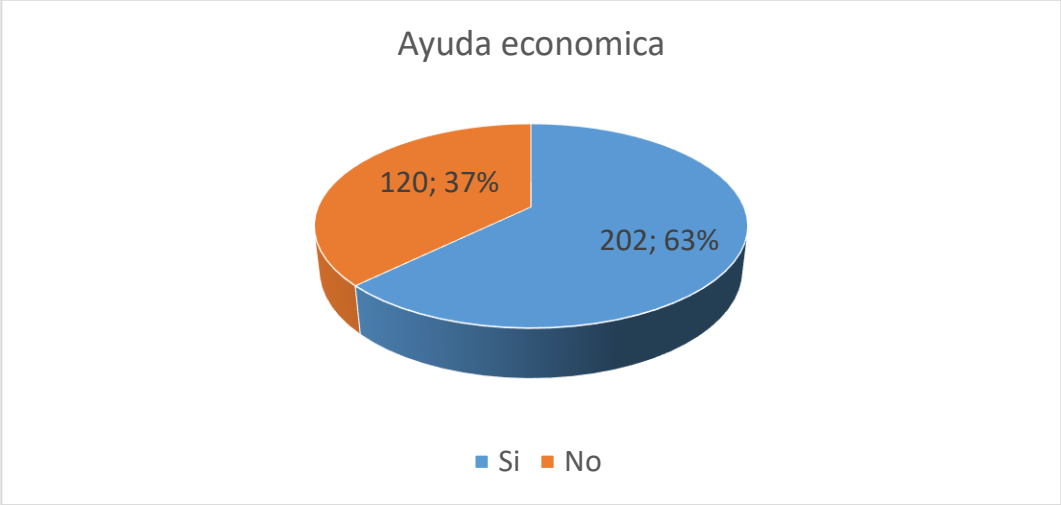


Figura 18. **¿Los hijos o familiares le han quitado sus cosas, su terreno o casa?**

Análisis e Interpretación:

Los resultados en la tabla y figura N°18, el 63% de los adultos mayores encuestados indican que **NO**, ninguno de sus hijos o familiares le han quitado sus cosas, su terreno o su casa, mientras que el 37% indican que **SÍ**.

Tabla 19. ¿Sus hijos o familiares viven con usted?

Alternativas	N°	%
Si	181	56%
No	141	44%
Total	322	100%

Fuente: Encuesta.

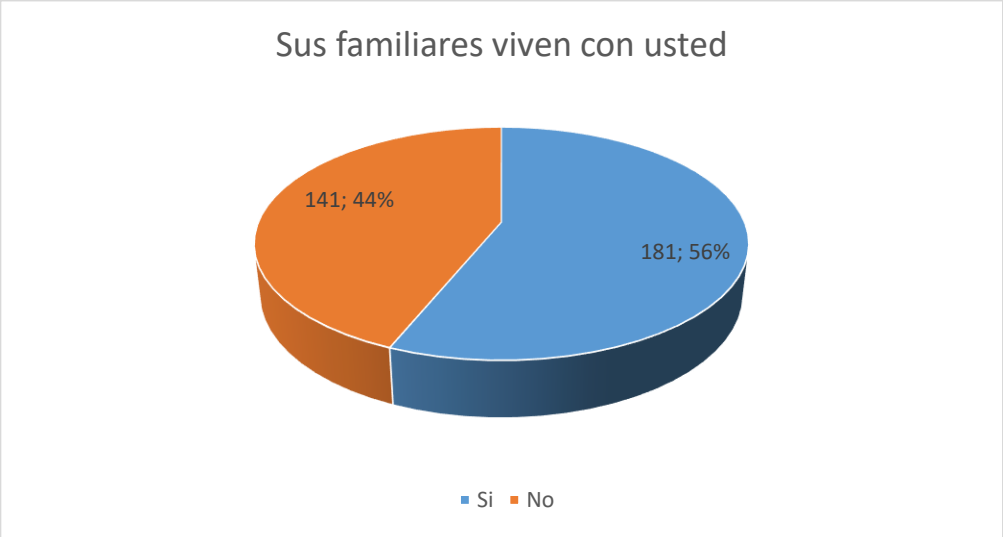


Figura 19. ¿Sus hijos o familiares viven con usted?)

Análisis e Interpretación:

Los resultados en la tabla y figura N°19, el 56% de los adultos mayores encuestados indican que sus hijos o familiares viven con ellos, mientras que el 44% indican que no.

Tabla 20. (¿Usted cree que sus hijos o familiares lo tienen abandonado?)

Alternativas	N°	%
Si	91	28%
No	231	72%
Total	322	100%

Fuente: Encuesta

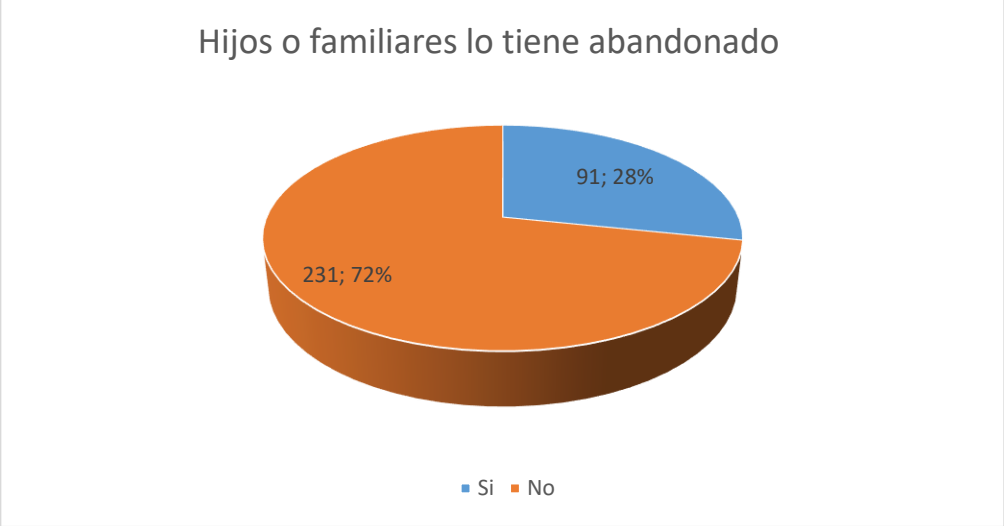


Figura 20. ¿Usted cree que sus hijos o familiares lo tienen abandonado?

Análisis e Interpretación:

Los resultados en la tabla y figura N°20, el 72% de los adultos mayores encuestados indican que ninguno de sus hijos o familiares los tiene abandonados, mientras que el 28% indican lo contrario.

Tabla 21. ¿Usted come tres veces al día?

Alternativas	N°	%
Si	261	81%
No	61	19%
Total	322	100%

Fuente: Encuesta.



Figura 21. **¿Usted come tres veces al día?**

Análisis e Interpretación:

Los resultados en la tabla y figura N°21, el 81% de los adultos mayores encuestados indican que **SI**, comen tres veces al día, mientras que el 19% indican totalmente lo contario (**NO**).

Tabla 22. ¿Usted duerme con normalidad al menos 8 horas al día?

Alternativas	N°	%
Si	235	73%
No	87	27%
Total	322	100%

Fuente: Encuesta.



Figura 22. **¿Usted duerme con normalidad al menos 8 horas al día?**

Análisis e Interpretación:

Los resultados en la tabla y figura N°22, el 73% de los adultos mayores encuestados indican que SI duerme 8 horas al día, mientras que el 27% indican que NO.

Tabla 23. ¿Usted tiene horas de descanso durante el día?

Alternativas	N°	%
Si	202	63%
No	120	37%
Total	322	100%

Fuente: Encuesta.



Figura 23. ¿Usted tiene horas de descanso durante el día?

Análisis e Interpretación:

Los resultados en la tabla y figura N°23, el 63% de los adultos mayores encuestados indican que SI, tienen horas de descanso durante el día, mientras que el 37% indican que no.

Tabla 24. ¿Usted tiene horas de recreación o diversión durante el día?

Alternativas	N°	%
Si	125	39%
No	197	61%
Total	322	100%

Fuente: Encuesta.



Figura 24. ¿Usted tiene horas de recreación o diversión durante el día?

Análisis e Interpretación:

Los resultados en la tabla y figura N°24, el 61% de los adultos mayores encuestados indican que tienen horas de recreación o diversión durante el día, mientras que el 39% indican que **NO**.

Tabla 25. (¿Usted se siente bien de salud?)

Alternativas	N°	%
Si	155	48%
No	167	52%
Total	322	100%

Fuente: Encuesta.



Figura 25. (¿Usted se siente bien de salud?)

Análisis e Interpretación:

Los resultados en la tabla y figura N°25, el 52% de los adultos mayores encuestados indican que tienen horas de recreación o diversión durante el día, mientras que el 39% indican que **NO**.

Tabla 26. (¿Usted siente que le falta su vestimenta o ropa?)

Alternativas	N°	%
Si	103	32%
No	219	68%
Total	322	100%

Fuente: Encuesta.

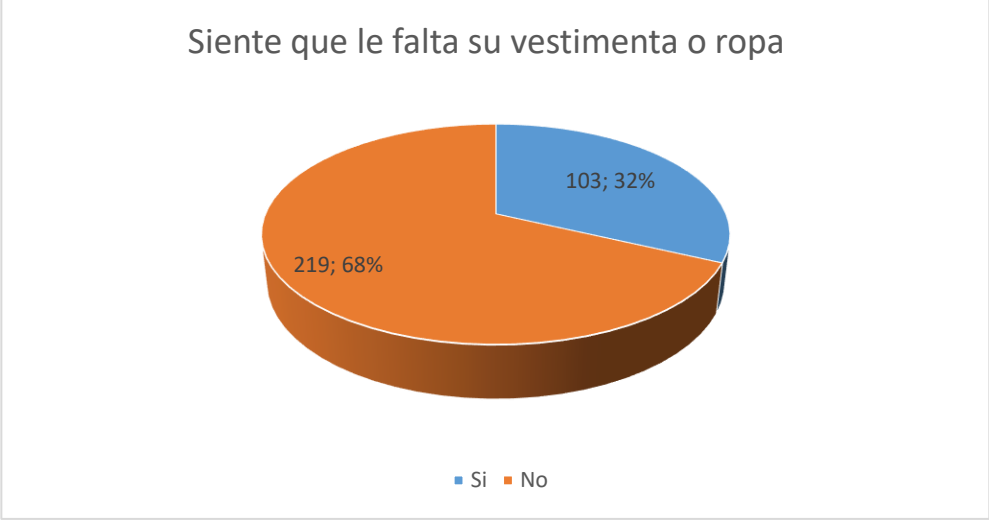


Figura 26. **¿Usted siente que le falta su vestimenta o ropa?**

Análisis e Interpretación:

Los resultados en la tabla y figura N°26, el 68% de los adultos mayores encuestados indican que **NO** le falta su vestimenta o ropa, mientras que el 32% indican que **SI**.

Tabla 27. (¿Usted participa en reuniones o fiestas familiares?)

Alternativas	N°	%
Si	135	42%
No	187	58%
Total	322	100%

Fuente: Encuesta

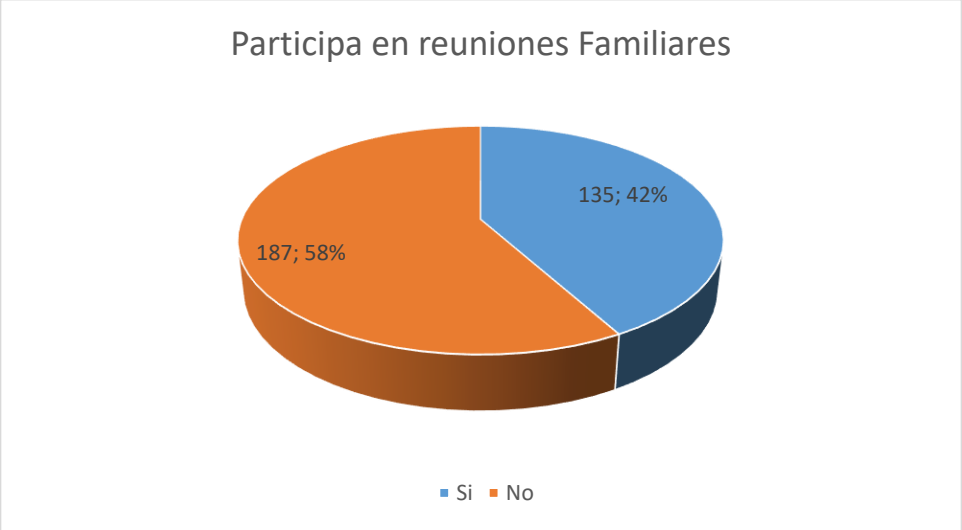


Figura 27. ¿Usted participa en reuniones o fiestas familiares?

Análisis e Interpretación:

Los resultados en la tabla y figura N°27, el 58% de los adultos mayores encuestados indican que **NO** participa en reuniones o fiestas familiares, mientras que el 42% indican que **SI**.

Tabla 28. ¿Usted cree que le falta más dinero?

Alternativas	N°	%
Si	265	82%
No	57	18%
Total	322	100%

Fuente: Encuesta.



Figura 28. **¿Usted cree que le falta más dinero?**

Análisis e Interpretación:

Los resultados en la tabla y figura N°28, el 82% de los adultos mayores encuestados indican que **SI** creen que les falta dinero, mientras que el 18% indican que **NO**.

Tabla 29. ¿Usted a sus años cree que es una persona feliz?)

Alternativas	N°	%
Si	183	57%
No	139	43%
Total	322	100%

Fuente: Encuesta.



Figura 29. **¿Usted a sus años cree que es una persona feliz?**

Análisis e Interpretación:

Los resultados en la tabla y figura N°29, el 57% de los adultos mayores encuestados indican que **SI**, a la edad que tiene se consideran personas felices, mientras que el 43% indican que **NO** lo son.

Tabla 30. ¿Usted ha denunciado lo casos de abuso o violencia sufrido?)

Alternativas	N°	%
Si	33	10%
No	289	80%
Total	322	100%

Fuente: Encuesta.

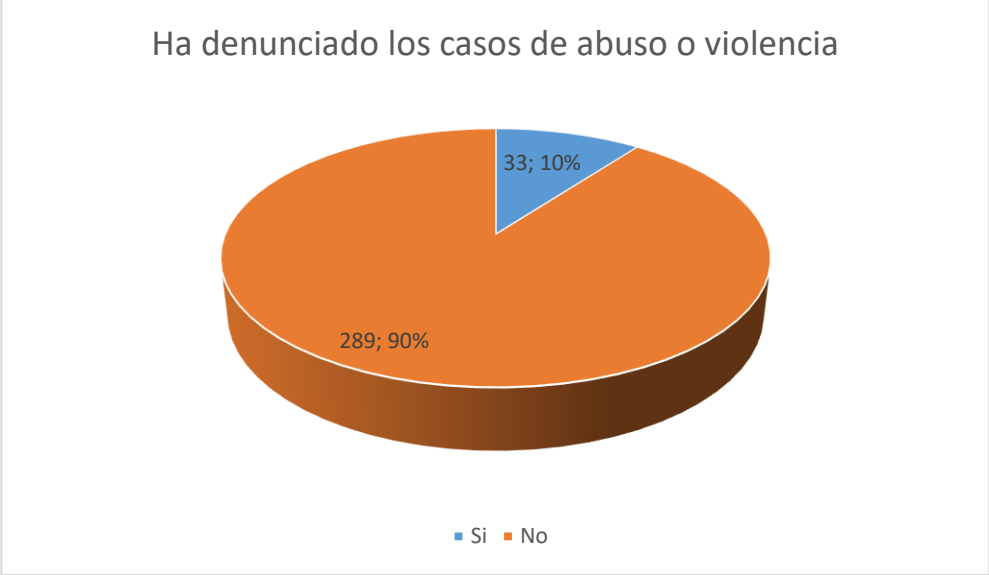


Figura 30. ¿Usted ha denunciado lo casos de abuso o violencia sufrido?

Análisis e Interpretación:

Los resultados en la tabla y figura N°30, el 90% de los adultos mayores encuestados indican que **NO** han denunciado los casos de abuso o violencia sufridos, mientras que el 10% indican que **SI**.

4.2. Discusión de resultados:

Las investigaciones revisadas a nivel internacional, entre ellas de Echaurren (2019); Rodríguez y Cuba (2018) y Mirabal (2007) concuerdan en señalar que las personas adultas mayores son víctimas de violencia familiar, entre las que resalta la violencia física y la psicológicas, las cuales son ocasionados principalmente por algún integrante del grupo familiar, estos resultados guardan relación y coinciden con los hallazgos de la presente investigación.

De la misma manera, las investigaciones nacionales realizadas por Bustamante y Trujillo (2007) así como por Martina (2009) encontraron que existe maltrato familiar principalmente de tipo física, psicológica y de tipo económico, siendo el principal agresor el hijo o algún miembro del grupo familiar. Esta violencia ocurre en la casa donde vive la persona adulta mayor. La presente investigación también ha encontrado que el principal agresor es el hijo o un familiar cercano.

Respecto a la calidad de vida de los adultos mayores, Sotomayor (2015) en su investigación señala que dentro del grupo familiar no existe condiciones básicas de convivencia, asimismo señala que muchos adultos mayores vienen en malas condiciones de salud, no tiene acceso a educación, recreación, etc. Al respecto en el presente estudio el 66% han tenido conflictos familiares, el 94% padecen de alguna enfermedad y no tienen acceso a las tres raciones de comida al día, los cuales indican que los adultos mayores no disfrutan de una vida digna.

Finalmente los resultados de la presente investigación guardan estrecha relación con los resultados encontrados en las diferentes investigaciones sobre violencia familiar en las personas adultas mayores, observándose que en esta etapa de la vida existe casos de violencia física,

psicológica, sexual, económica y abandono familiar, muchas de ellas cometidas por los propios hijos o algún integrante cercano a la familia, los cuales afectan negativamente en la calidad de vida de los ancianos y ancianas.

4.3. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS.

4.3.1. Hipótesis general

Queda demostrado que:

Existen diversas formas de violencia familiar contra las personas adultas mayores y afecta negativamente la calidad de vida de los más vulnerables, en el distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020.

4.3.2 Hipótesis especifico.

a. ***Está demostrado que:*** la violencia física es una de las formas de transgresión en las personas adultas mayores y afecta negativamente su calidad de vida de los más vulnerables, en el Distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020.

b. ***Está demostrado que:*** la violencia psicológica es una forma de transgresión en las personas adultas mayores y afecta negativamente su calidad de vida de los más vulnerables, en el Distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020.

c. ***Está demostrado que:*** la violencia sexual es una forma de transgresión en las personas adultas mayores y afecta negativamente su calidad de vida de los más vulnerables, en el Distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020.

d. ***Está demostrado que***: la violencia económica o patrimonial es una de las formas de transgresión en las personas adultas mayores y afecta negativamente su calidad de vida de los más vulnerables, en el Distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020.

e. ***Está demostrado que:*** la violencia por abandono es una de las formas de transgresión en las personas adultas mayores y afecta negativamente su calidad de vida de los más vulnerables, en el Distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020.

CAPITULO V
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES.

1. Las personas adultas mayores del distrito de Manantay son víctimas de diversas formas de violencia familiar, entre ellas, violencia física, psicológica, sexual, económica y violencia de abandono, los cuales atentan contra la integridad física y moral de los más vulnerables, arrancándoles el derecho a vivir una vida digna en las últimas etapas de la vida humana.

2. Los principales sujetos victimarios de la violencia física en las personas adultas mayores son los hijos y los nietos, la forma más frecuente son los golpes, empujones o jalones; esto nos demuestra que los principales agresores se encuentran entre los miembros del grupo familiar.

3. Por su edad los adultos mayores se sientes maltratados por los integrantes de su grupo familiar, con frecuencia son víctimas de gritos, ofensas, gestos discriminatorios y actos de desprecio, los cuales provienen de los hijos y los nietos, los cuales demuestra que las personas adultas mayores son víctimas de violencia psicológica.

4. A pesar de su condición de vulnerabilidad, las personas adultas mayores de sexo femenino son víctimas de tocamientos indebidos e incluso de actos de violación sexual, entre los victimarios se encuentran los miembros de su grupo familiar y algunas personas desconocidas. Estos hechos denigran a las personas y rebasan los límites sociales de un envejecimiento con dignidad.

5. Las personas adultas mayores no reciben apoyo económico de sus hijos y familiares, presentan necesidades económicas para afrontar con su alimentación y medicinas. Algunos ancianos con engaños son despojados de sus casas o sus propiedades, los cuales demuestran que existe una inminente violencia económica y patrimonial cometida por los integrantes del grupo familiar.

6. Los adultos mayores se sienten abandonados por sus hijos y familiares, indistinto de la cantidad de hijos que tenga, son pocos quienes viven al cuidado de sus hijos, los cuales demuestra que los ancianos y ancianas sufren violencia por abandono familiar.

7. Se deduce que la calidad de vida de las personas adultas mayores no son las adecuadas, ya que este importante grupo poblacional no satisfacen con sus necesidades básicas, entre las que resalta, que no pueden acceder a las tres raciones de comida al día que son elementales para una supervivencia adecuada, además, no duermen bien, no cuentan con espacios de recreación y de descanso, tampoco son invitados a participar en las reuniones familiares y menos pueden comprarse la ropa. Finalmente, no tienen acceso a justicia ya que las victimas que sufrieron algún tipo de violencia no denuncian o no saben cómo canalizar sus denuncias.

5.2. RECOMENDACIONES

1. La municipalidad Distrital de Manantay, atreves del Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM) debe articular con los diferentes instituciones públicas y organizaciones sociales de base para promover redes sociales de apoyo y vigilancia de la protección integral delas personas adultas mayores.

2. El CIAM de la municipalidad distrital de Manantay debe articular con las instituciones operadores de la justicia como son: Ministerio Publico, Ministerio de justicia, el poder judicial de Ucayali y la defensoría del pueblo, para la elaboración de un plan local que contenga mecanismos diferenciados para la prevención y manejo de los diferentes tipos de violencia familiar contra las personas adultas mayores, asegurando su protección integral del anciano.

3. La Policía Nacional, el Comité de Vigilancia y Seguridad Ciudadana y los establecimientos de salud del distrito de Manantay, deben priorizar la vigilancia y la captación oportuna de los casos de violencia familiar en las personas adultas mayores, de esta manera deben canalizar para un manejo oportuno a las instituciones garantes de la justicia.

4. La Universidad nacional de Ucayali, atreves de las diferentes facultades de salud y ciencias sociales debe implementar actividades de responsabilidad social para sensibilizar a la población, principalmente al familiar el trato digno a las personas adultas mayores y su protección integral.

5. Al Ministerio Publico y al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, a promover el acceso a justicia de las personas adultas mayores, garantizando en todo momento la protección y el ejerció de sus derechos.

6. A la Dirección Regional de Educación, que a través de las instituciones educativas en sus diferentes niveles sensibilicen a los niños, niñas y adolescentes el cuidado de los adultos mayores y el respeto a sus derechos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Andina Agencia Peruana de Noticia (2019) En su artículo, '*Día del adulto mayor'*'https://andina.pe/agencia/noticia-dia-del-adulto-mayor-conoce-a-los-centenarios-y-supercentenarios-pension-65-811271.aspx

Aportes de Grosman, Cecilia. (1992) Teoría del *"Ciclo de la Violencia Intrafamiliar". asalariado"*. Ed. Paidós. Buenos Aires. https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/6142/tesis-fcpys-grez.pdf

Asambleas sobre Envejecimiento: Viena, (1982). Costa Rica, 1999. Madrid, 2002 y Costahttp://capacitacion.hcdn.gob.ar/wp-content/uploads/2017/08/ORGANISMOS-ENVEJECIMIENTO-CLASE-25-08-17-presentado-por-MSC.pdf

Barg, Liliana. (2000) *"La intervención con familias"*. Ed. Espacio. Buenos Aires.http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/gt8___trabajo_social_y_familia__s___modos_de_ver__entender_y_compartir_la_relacion_.%20Ferrero%20-%20Cabrera.pdf

Barg, Liliana. (2003) *"Los vínculos familiares"*. Ed. Espacio. Buenos Aires Bienestar del Anciano. Medellín. https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/6142/tesis-fcpys-grez.pdf

Bustamante y Trujillo (2007) *"Maltrato Familiar del Anciano Beneficiario''*. Trujillo, *Capitán San Luis. Pinar del Río"*

Castel, Robert. (1997) *"La Metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del Centro de Investigaciones sobre: "Envejecimiento, Longevidad y Salud"*http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iigg-uba/20120621065038/lavbo14.pdf

Cuevas A., Vera E. (1993) *"¿Qué hago con mis abuelos? Los conflictos de la familia con el anciano"*. Ed. Pax. México.https://www.psicomundo.com/tiempo/tiempo21/moro.htm

Datos estadísticos del INDEC. (2001) Censo Nacional. https://www.indec.gob.ar/indec/web/Nivel4-Tema-2-41-134

Datos estadísticos del INDEC. (2012) Censo Nacional.

De Jong, Eloisa (Comp.). (2001) *"La familia en los arboles del nuevo milenio".* Ed. Declaración Universal de los Derechos Humanos, (1948). https://core.ac.uk/download/pdf/61889295.pdf

Del Pozzi, Estela María. (2012) *"La vejez en la sociedad actual, un desafío para él desde la sociología clínica''* Uruguay *dimensión ético -política"*. Ed. Espacio. Buenos Aires.

En Radio Programas del Perú [RPP] (2015) En el artículo *''Violencia contra adultos''* https://rpp.pe/peru/actualidad/violencia-contra-adultos-mayores-en-el-peru-una-dolorosa-realidad-noticia-914990

Eroles, Carlos. (2001) *"Familia y Trabajo Social"*. Ed. Espacio. *escenarios y práctica profesional"*. Ed. Espacio. Buenos Aires. https://www.casadellibro.com/libro-familia-y-trabajo-social-un-enfoque-clinico-e-interdisciplinario-de-la-intervencion-profesional/9789508021328/885592

Estrada, Piedad (1994) *"Ciclo vital y tipología del envejecimiento de la familia según los* Faleiros, Vicente De Paulas. (1986) *"Trabajo Social e Instituciones"*. Ed. Humanitas. *Familia.* Málaga

http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/10877/MCprarjw.pdf?sequence=1&isAllowed=y

INPEA – Red Internacional de Prevención del Abuso y Maltrato en la Vejez (1995) *intervención en Trabajo Social"*. Ed. Espacio. Buenos Aires. https://fiapam.org/wp-content/uploads/2014/12/Guia_Violencia_PAM__FINAL-CD.pdf

Kaminsky, Gregorio. "Dispositivos Institucionales". Ed. Lugar Editorial. 1992. La Familia.http://www.terras.edu.ar/biblioteca/16/16TUT_Kaminsky_Unidad_2.pdfLey Nª 30490, (2016) publicado en el Diario Oficial El Peruano. https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/ExpVirPal/Texto_Consolidado/30490-TXM.pdf

Ley Nacional de Violencia Familiar Nº 12.569/ (2001).http://www.bahiablanca.gob.ar/wp-content/uploads/2016/06/Ley-12569-Ley-Provincial-DVG.pdf

Ley Provincial de Ancianidad Nº 5.308/ (1988). Memorias III Seminario de Investigaciones y Trabajo con Viejos. https://core.ac.uk/download/pdf/61889295.pdf

Martina (2009) *"Violencia hacia el Adulto Mayor: Centros de Emergencia Mujer del mayores en el Perú, una dolorosa realidad de mayores"https://www.redalyc.org/pdf/2031/203119676004.pdf*

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2013***),*** *Plan Plan Nacional Para Las Personas Adultas Mayores 2013-2017. https://fiapam.org/wpcontent/uploads/2013/07/planpam.pdf*

Ministerio de Salud de Colombia (2016), *la Encuesta Nacional de Salud, Bienestar y* Mirabal (2007). *"Comportamiento del Maltrato en el Adulto Mayor del ASIC Simón* http://www.scielo.org.co/pdf/unmed/v60n4/0041-9095-unmed-60-04-00043.pdf

Nuevos Noción de (2012*) "Trayectoria Familiar y Crisis Familiar"*. Cátedra de Problemática de OMS, (2009) citado por (Barahona).

Organización Mundial de la Salud [OMS], (2019).

Pacto Internacional de los Derechos Sociales, Económicos y Culturales, (1996). Perú. https://www.iesiperu.org.pe/documentos/publicaciones/MNI_4.pdf Pichón, Rivière. (2000) *Teoría del Vínculo*. Nueva versión. https://principiosdepsicoterapia.files.wordpress.com/2015/03/clase-1-bernal-sobre-la-teorc3ada-del-vc3adnculo-de-pichon-riviere.pdf

Perea y Cortes (2020) '*Factores socioeconómicos asociados al maltrato del adulto mayor y su implicación en la calidad de vida y salud mental".* Trabajo de grado. Cali. Universidad Cooperativa de Colombia, facultad de Psicología. **https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/18249/1/2020_maltrato_adulto_mayor.pdf**

Pierre, Rosanvallon (1996*) "La nueva cuestión social".* Ed. Manantial. *Policlínica Alcides Pino".* Holguín.

Prado, Jesús (2020*) 'Deterioro cognitivo asociado a manifestaciones depresivas en las personas del centro integral del adulto mayor de la municipalidad distrital de Cayma 2020'*. Tesis. Arequipa. Universidad Nacional de San Agustín Arequipa.

Programa Nacional de Asistencia Solidaria (2019) *"Pensión 65"*, https://www.pension65.gob.pe/

Ramírez, Mariela. (2008) *"Calidad de vida en la tercera edad".* Tesina de Trabajo social. 2012. https://1library.co/document/zw307m0y-calida-de-vida-y-tercera-edad.html

Torres y Ventura (2019) ***"****Perfil sociodemográfico y violencia en el adulto mayor que asiste al programa club del adulto mayor"*. Trabajo de Investigación. Lima. Universidad Cayetano Heredia, facultad de Enfermería. **http://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/upch/8490/Perfil_TorresYurivilca_Lisbeth.pdf?sequence=1&isAllowed=y**

Travi, Bibiana (2006*) "El proceso de profesionalización del Trabajo Social y la violencia contra las personas adultas mayores.file:///C:/Users/Alice%20Quevedo%20Paima/Downloads/Dialnet-ElProcesoDeProfesionalizacionDelTrabajoSocial-4113394.pdf*

Velis et al (2020) *'Caracterización del adulto mayor maltratado en su medio familiar".* Investigación. Ecuador. Universidad de Guayaquil. **http://45.238.216.13/ojs/index.php/RUCSALUD/article/view/1240/594**

ANEXOS

ANEXO N° 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

"LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SU IMPACTO EN LA CALIDAD DE VIDA DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL DISTRITO DE MANANTAY, MAYO - OCTUBRE 2020"

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	OPERACIONALIZACIÓN		MÉTODO
			VARIABLE	INDICADORES	
Problema general ¿Cuáles son las formas frecuentes de violencia familiar y su consecuente impacto negativo en la calidad de vida de las personas adultas mayores vulnerables del distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020? **Problema específico**. ¿Es acaso la violencia física la forma más frecuente de transgresión y su consecuente impacto negativo en la calidad de vida de las personas	**Objetivo general** Identificar las formas más frecuentes de violencia familiar y su consecuente impacto negativo en la calidad de vida de las personas adultas mayores vulnerables del distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020. **Objetivos específicos** Demostrar que la violencia física es la forma más frecuente de transgresión y su consecuente impacto	**Hipótesis general** Existe diversas formas de violencia familiar contra los adultos mayores y su consecuente impacto negativo en la calidad de vida de estas personas vulnerables, del distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020. **Hipótesis específicos** La modalidad de violencia física es la forma más frecuente de transgresión y su consecuente impacto	Violencia familiar	Golpes o actos análogos físicos. Ofensas verbales. Gestos discriminatorios. Actos de desprecio. Actos sexuales contra su voluntad Apoyo económico	Cuestionario de encuesta

adultas mayores vulnerables del Distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020? ¿Es acaso la violencia psicológica la forma más frecuente de transgresión y su consecuente impacto negativo en la calidad de vida de las personas adultas mayores vulnerables del Distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020? ¿Es acaso la violencia sexual la forma más frecuente de transgresión y su consecuente impacto negativo en la calidad de vida de las personas adultas mayores vulnerables del Distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020? ¿Es acaso la violencia económica o patrimonial la forma más frecuente de	negativo en la calidad de vida de las personas adultas mayores vulnerables del Distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020. Determinar Comprobar que la violencia psicológica es la forma más frecuente de transgresión y su consecuente impacto negativo en la calidad de vida de las personas adultas mayores vulnerables del Distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020 Corroborar que la violencia sexual es la forma más frecuente de transgresión y su consecuente impacto negativo en la calidad de vida de las personas adultas mayores vulnerables del Distrito	negativo en la calidad de vida de las personas adultas mayores vulnerables del Distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020. La modalidad de violencia psicológica es la forma más frecuente de transgresión y su consecuente impacto negativo en la calidad de vida de las personas adultas mayores vulnerables del Distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020. La modalidad de violencia sexual es la forma más frecuente de transgresión y su consecuente impacto negativo en la calidad de vida de las personas adultas mayores vulnerables del Distrito	Calidad de vida de las personas adultas mayores	Apoyo material Despojo de bienes Ausencia permanente de hijos Ausencia permanente del conyugue o familiar Come tres veces al día Duerme 8 horas mínimo Descansa 6 horas al día	

transgresión y su consecuente impacto negativo en la calidad de vida de las personas adultas mayores vulnerables del Distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020? ¿Es acaso la violencia por abandono la forma más frecuente de transgresión y su consecuente impacto negativo en la calidad de vida de las personas adultas mayores vulnerables del Distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020?	de Manantay, Mayo - Octubre 2020 Confirmar que la violencia económica o patrimonial es la forma más frecuente de transgresión y su consecuente impacto negativo en la calidad de vida de las personas adultas mayores vulnerables del Distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020 Identificar que la violencia por abandono la forma más frecuente de transgresión y su consecuente impacto negativo en la calidad de vida de las personas adultas mayores vulnerables del Distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020	de Manantay, Mayo - Octubre 2020. La modalidad de violencia económica o patrimonial es la forma más frecuente de transgresión y su consecuente impacto negativo en la calidad de vida de las personas adultas mayores vulnerables del Distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020. La modalidad de violencia por abandono es la forma más frecuente de transgresión y su consecuente impacto negativo en la calidad de vida de las personas adultas mayores vulnerables del Distrito de Manantay, Mayo - Octubre 2020.		Participa actividades de diversión. Se trata sus dolencias Cuenta con ropa diaria Participa en reuniones familiares Cuenta con dinero para sus necesidades	

ANEXO N° 2.

CUESTIONARIO

A. DATOS GENERALES:

1. **¿Cuántos años tiene usted?**
   …….
2. **¿A qué genero pertenece? M ( ) F ( )**
3. **¿Cuál es su grado de educación?**
   …….....
4. **¿Cuál es su estado civil?**
   …….
5. **Cuantos hijos o hijas tiene usted**
   ……
6. **Usted vive con sus hijos o familiares? SI ( ) NO ( )**

B. <u>VIOLENCIA FISICA</u>

7. **¿Alguna vez algún miembro de su familia le ha golpeado?**
   SI ( ) NO ( )
8. **¿Conque frecuencia le golpean?**
   Hasta ahora una sola vez ( ) Con frecuencia o casi siempre ( )
9. **Quien de su familia le golpea?**
   El hijo/a ( ) Nietos ( ) Esposa/o ( ) Otro familiar ( )

C. <u>VIOLENCIA PSICOLOGICA</u>

10. **¿Usted se siente maltratado psicológicamente?**
    SI ( ) NO ( )

11. **¿Qué tipo demaltrato psicológico recibe?**

Ofensas ( ) Gritos ( ) Gestos discriminatorios ( ) Actos de desprecio **( )**

12. **Conque frecuencia ocurre este tipo de maltrato psicológico?**

Hasta ahora una sola vez ( ) Con frecuencia o casi siempre ( )

13. **Quien de su familia le maltrata Psicológicamente?**

Hijo/a ( ) Nieto/a ( ) Esposa/o ( ) Otro familiar ( )

D. **VIOLENCIA SEXUAL**

14. **¿Usted fue abusado sexualmente?** SI ( )

NO ( )

15. **¿Qué tipo de abuso sexual le ocurrió?**

Tocamientos indebidos ( ) abuso sexual/anal ( )

16. **Conque frecuencia ocurre este tipo de abuso sexual?**

Hasta ahora una sola vez ( ) Con frecuencia o casi siempre ( )

17. **Quien le abusa sexualmente?**

Esposa/o ( ) familiar ( ) Desconocido ( )

E. VIOLENCIA ECONOMICA O PATRIMINIAL

18. ¿Tus hijos o familiares de ayudan económicamente? SI ( )

NO ( )

19. ¿Tus hijos o familiares de ayudan materialmente con los alimentos? SI ( )

NO ( )

20. ¿La casa donde usted vive está registrado a tu nombre? SI ( )

NO ( )

21. ¿Los hijos o familiares le han quitado sus cosas, su terreno o casa? SI ( )

NO ( )

F. VIOLENCIA DE ABANDONO

22. ¿Sus hijos o familiares viven con usted? SI ( )

NO ( )

23. ¿Usted cree que sus hijos o familiares lo tienen abandonado? SI ( )
NO ( )

G. <u>CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORE</u>

24. ¿Usted come tres veces al día? SI ( )
NO ( )
25. ¿Usted duerme con normalidad al menos 8 horas al día? SI ( )
NO ( )
26. ¿Usted tiene horas de descanso durante el día? SI (
) NO ( )
27. ¿Usted tiene horas de recreación o diversión durante el día? SI ( )
NO ( )
28. ¿Usted se siente bien de salud? SI ( )
NO ( )
29. ¿Usted siente que le falta su vestimenta o ropa? SI ( )
NO ( )
30. ¿Usted participa en reuniones o fiestas familiares? SI ( )
NO ( )
31. Usted cree que le hace falta más dinero? SI ( )
NO ( )
32. Usted a sus años cree que es una persona feliz? SI ( )
NO ( )
33. 19 ¿Usted ha denunciado los casos de abuso o violencia sufrido? SI ( )
NO ( )

ANEXO 3

CONSTANCIA DE VALIDACION DE INSTRUMENTOS

Quien suscribe ……

Con documento de Identidad N°……, de Profesión…….

Con grado de…….. Ejerciendo actualmente como…….de la Institución……..

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de validación el

Instrumento (Encuesta) a los efectos de su aplicación en el/la….....

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems				
Redacción de Ítems				
Claridad y precisión				
Pertinencia				
Amplitud de contenido				

Fecha:

……..

Experto 1

ANEXO 4

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS









